



CONVERSATORIO

## “El Rol del Estado EN LA POLÍTICA ENERGÉTICA”

- **LA ENERGÍA TIENE  
QUE SER DE LOS  
PUEBLOS**
- **POLÍTICA  
ENERGÉTICA PARA  
REDUCIR LAS  
DESIGUALDADES**
- **INVOLUCRAR A  
LAS Y LOS  
TRABAJADORES  
EN EL DEBATE**



# 8 DE OCTUBRE

Órgano del



Sindicato de  
Luz y Fuerza  
de Mar del Plata

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
[lyfmdp@speedy.com.ar](mailto:lyfmdp@speedy.com.ar)

Sitio Web:  
[www.lyfmdp.org.ar](http://www.lyfmdp.org.ar)

Referente Histórico  
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario General  
SEBASTIÁN FARÍAS

Secretario de Prensa y Prop.  
JUAN ERREA

Redacción  
JUAN M. QUINTANILLA

Fotografía  
Secretaría de Prensa y  
GUSTAVO BONECCO

Diseño Gráfico  
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en  
Gráfica CIR S.A.  
Ruta 88 Km. 3.

**8 DE OCTUBRE**  
es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación  
parcial, siempre que se  
mencione la fuente.

# Postergación de la CONVOCATORIA

77°  
ANIVERSARIO



Sindicato de  
Luz y Fuerza  
de Mar del Plata  
FETERA / CTA

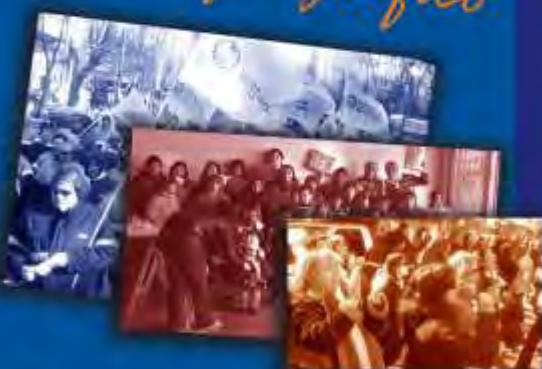
Un Sindicato con Historia

## Los y las Lucifueristas Contamos y Retratamos

Testimonios  
históricos

Nuestra  
Historia

Concurso  
fotográfico



Participemos con  
Testimonios y Fotos para  
reconstruir la colectivamente

Plazo: hasta el 11 de diciembre  
Bases y condiciones:  
[www.historiaobrera.com.ar/luzyfuerzamardelplata77](http://www.historiaobrera.com.ar/luzyfuerzamardelplata77)

# PRIMER SORTEO DE LOS PREMIOS POR EL 77º ANIVERSARIO

El martes 24 de noviembre se realizó el primer sorteo de los 20 premios por el 77º Aniversario. Junto a los números de la Lotería Nacional vespertina de esa fecha, tenemos ganadores para 5 premios, de acuerdo a los números de afiliados (activos y jubilados):

Números del Sorteo:

Nacional Vespertina	
1 <b>4665</b>	11 <b>2545</b>
2 <b>7582</b>	12 <b>4627</b>
3 <b>7690</b>	13 <b>7151</b>
4 <b>0014</b>	14 <b>8938</b>
5 <b>1950</b>	15 <b>7782</b>
6 <b>2809</b>	16 <b>9129</b>
7 <b>4453</b>	17 <b>3248</b>
8 <b>6444</b>	18 <b>1050</b>
9 <b>5534</b>	19 <b>4313</b>
10 <b>3819</b>	20 <b>5057</b>

## Ganadores

- 1º: Lencina Ángel Aníbal. Activo, Mar del Plata: NOTEBOOK ACER AMD 4gb  
2º al 10º: Vacantes.  
11º González Raúl Omar. Jubilado, Mar del Plata: TABLET PC BOX CURI LITE 10,1" – 1gb  
12º González Nelson Daniel. Activo, Pinamar: TABLET PC BOX CURI LITE 10,1" – 1gb  
13 al 16º: Vacantes.  
17º: Quinteros, José María. Activo, Mar de Ajó: SECARROPAS DREAN QV – 5,5Kg – 2800 RPM  
18º y 19º: Vacantes.  
20º: Valentas, Leonardo Daniel. Activo, Mar del Plata: CAFETERA PHILIPS HD7447

*JFelicitaciones!*

Los premios vacantes se sortearán con la Quiniela Nacional vespertina del 1-12-2020 y así semanalmente, hasta completar los 20 premios. Los compañeros/as ganadores de un sorteo no son tenidos en cuenta para los próximos.

Comisión Directiva

**RIGANE** José Jorge  
Referente Histórico  
**FARIAS** Sebastián  
Secretario General  
**CARDOSO** Oscar Eduardo  
Secretario Gremial  
**RIVAROLA** Domingo Mario  
1er Subsecretario Gremial  
**RIGANE JIMÉNEZ** Damián  
2do Subsecretario Gremial  
**SERRITELLA** Domingo  
Secretario de Hacienda  
**D'AMICO** Domingo Ángel  
Sub Secretario de Hacienda  
**CASTAGNINO** Maximiliano  
Secretario de Organización  
**AQUINO** María Ximena  
Sub Secretaria de Organización  
**ERREA** Juan  
Secretario de Prensa y Prop.  
**GARCÍA** Julio José  
Sub Secretario de Prensa y Prop.  
**ROSAS** Daniel Omar  
Secretario de Obra Social  
**ALBANESE** Guillermo Blas  
Secretario de Previsión y Actas  
**ALLEGRONI** Julio Enrique  
Sub Secretario de Previsión y Actas  
**ERREA** Alejandro César  
Secretario de Acción Social  
**MILANOVICH** Marcelo Javier  
1º Sub Secretario de Acción Social  
**COPPOLILLO** Eva Marcela  
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares  
**MARTÍNEZ BAUER** Mariano G.  
**LAMBERTUCCI** Stella Maris  
**CEA GONZÁLEZ** Matías  
**LEDESMA** Fernando Darío  
**PEREYRA** Carlos Marcelo  
**GARCÍA** Gustavo  
**RUIZ** Juan Carlos

Vocales Suplentes  
**LOYOLA** Cristian Ignacio  
**FERNANDO** Lucía Karina  
**GONZÁLEZ** Fermín Mauro  
**RODRÍGUEZ** Gustavo Daniel  
**GOLLARE** Jorge Javier  
**ESPÍNDOLA** Karina  
**CASADO** José Luis

## DELEGACIONES:

BALCARCE - CNEL. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES  
LAS ARMAS - LABARDÉN - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR  
OTAMENDI - MAR DE AJO - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO  
PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - STA. CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ  
DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - AYACUCHO - MIRAMAR

# **77 AÑOS DEFENDIENDO LOS DERECHOS LABORALES Y LA SOBERANÍA ENERGÉTICA.**

## **COMBATIENDO LA PANDEMIA DEL INDIVIDUALISMO CAPITALISTA.**

*Mar del Plata, 8 de octubre de 2020*

**E**l Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata celebra este 8 de octubre de 2020 su Aniversario número 77, una de las fechas más sensibles e importantes para los y las trabajadoras lucifueristas del sudeste de la provincia de Buenos Aires. Las fechas de celebraciones siempre son buenas para repasar nuestra historia, reflexionar colectivamente y trazarnos nuevos objetivos a futuro.

Cumplimos 77 años de lucha, de coherencia y de reivindicaciones en defensa de los derechos laborales y desarrollando el camino por la soberanía energética y la defensa de los bienes comunes del pueblo argentino y de todos los Pueblos de la Patria Nuestra Americana.

Como hemos afirmado en diferentes oportunidades, la Historia de este gremio no comienza cuando uno llega ni termina cuando uno se va, por eso debemos recordar a todos aquellos compañeros y compañeras que nos antecedieron y que durante décadas forjaron el nombre de este Sindicato.

### **MUCHA HISTORIA**

El 8 de Octubre de 1943 es la fecha formal fijada para recordar nuestro nacimiento, porque fue esa jornada cuando se presentó la documentación de constitución de la Organización. Al no poder precisarse la fecha exacta de fundación, se estampó la del día en que se presentó la papelería. Pero ese día es un hito más de un proceso de lucha y organización de trabajadores de la vieja usina eléctrica, que venía desde muchos años antes.

Ya en noviembre de 1934 un pequeño grupo de trabajadores de la Usina Eléctrica tuvo la iniciativa de



crear una organización sindical que los uniera para enfrentar a los poderosos monopolios y reclamar la dignidad y el respeto que se merecían como trabajadores. Allí nació la Sociedad de Empleados y Obreros de la Usina Eléctrica.

En 1943, un grupo de trabajadores eléctricos se reunían casi secretamente en locales prestados solidariamente por organizaciones hermanas. El 4 de junio de 1943 cuatro compañeros (José Altuna, Jorge De Echave, Enrique Árenz y Andrés Rivero) convocaron a una reunión de trabajadores de la Usina Eléctrica. Además de los nombrados, participaron Jorge A. Soldini, Pedro Malavento, Francisco Cirilo Giménez y algunos otros, con lucha y dedicación a esta causa.

A partir de ese momento, se conformó la Sociedad de Luz y Fuerza de Obreros y Empleados de la Compañía de Electricidad del Sud Argentino. En esa reunión constitutiva, fue electo como Presidente el tablerista Francisco Cirilo Giménez, acompañándolo como vicepresidente Pedro Malavento.

En 1953 se firmó un Acta de fusión

entre las dos organizaciones existentes, la de la empresa eléctrica y la de Agua y Energía, unificándose ambas bajo el definitivo nombre de Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

A lo largo de nuestra historia, los compañeros y compañeras que forjaron nuestra historia, gestaron luchas memorables, como la Huelga de los 13 días, en la década del '60 donde se enfrentó por primera vez el abandono de la FATLyF ante una medida de fuerza en solidaridad con abusos y sanciones por parte de la patronal.

También debimos sobreponernos a la expulsión de la FATLyF en el año 1992, un costo que debimos pagar por oponernos a los proyectos privatizadores y entreguistas que comenzaban a gestarse en aquellos años y al proyecto de convertir a la Federación en un "Holding Empresario".

En el 2001 se conforma el Sindicato Gral Pueyrredon (Ex Mercedes), para cubrir el lugar de LyF MdP en la FATLyF.

Muchos y muchas pensaron que aquella época sería el fin de nuestro

Sindicato. Sin embargo, la lucha y la convicción de las diferentes conducciones, dirigidas por José Rigane, nos posibilitaron mantenernos de pie, crear nuestro Fondo Solidario, mantener una Obra Social y defender el Convenio Colectivo de Trabajo a pesar de los discursos agoreros que se intentaron imponer.

### PANDEMIA Y CRISIS ECONÓMICA

Hoy, el año 2020 nos encuentra viviendo uno de los años más difíciles de la historia argentina. La Pandemia del Covid-19 atravesó gran parte de este año y generará secuelas sociales, económicas, laborales y emocionales de las que será difícil, pero no imposible, sobreponerse.

A las dificultades generadas por el Coronavirus, debemos sumarle, a comienzos de este año, la muerte de nuestro gran referente José Rigane, un golpe muy duro para todos nosotros y nosotras.

Nuestro Sindicato no se rinde y continúa activo y en pie de lucha a pesar de todas las piedras que se ponen en el camino.

Ante las complicaciones sanitarias y sociales por la pandemia, respondimos con más organización, presencia virtual y física en cada uno de los lugares de trabajo y Delegaciones de toda la jurisdicción.

El trabajo en unidad de toda la Comisión Directiva junto al Cuerpo de Delegados, nos tiene hoy negociando paritarias salariales y atendiendo reclamos gremiales que, más temprano que tarde, tendrán respuestas seguramente favorables.

Sabemos que no podemos realizar nuestros tradicionales encuentros sociales, festejos masivos y asambleas laborales. Pero estamos presentes en cada una de las necesidades de los compañeros y compañeras lucifueristas de toda la región.

### SOBERANÍA Y SOLIDARIDAD

El mundo que nos toca vivir se está transformando en un espacio cada vez más hostil para quienes siempre luchamos por una sociedad más justa, igualitaria y solidaria. A los avances del neoliberalismo y los proyectos económicos cada vez más salvajes y extractivistas, debemos responderle con mayor unidad y solidaridad de

clase. La lucha por la soberanía política, económica, social y energética no podrá lograrse si no nos hermanamos todos y todas en defensa de nuestro Patrimonio y nuestra identidad de clase.

Sabemos que el bombardeo mediático capitalista es muy potente, pero cada uno de nosotros y nosotras, debemos aportar nuestra parte generando conciencia y acudiendo a nuestro gen lucifuerista, en el trabajo, en nuestros hogares y en las calles.

camino y la lucha por ese objetivo de la igualdad y la inclusión.

### HOMENAJE A JOSÉ

Por último, aprovechamos esta declaración para homenajear, nuevamente, a José Rigane. Sabemos que su ausencia será irreparable, pero que este grupo de hombres y mujeres que hoy estamos al frente del Sindicato hacemos nuestros mayores esfuerzos para mantener bien arriba



### CLASE TRABAJADORA

Convocamos también a seguir reconociéndonos como clase trabajadora, acompañando la lucha de los diferentes gremios, sindicatos, centrales obreras y organizaciones sociales como si fueran propias. Mirarnos y reconocernos como clase obrera, entendiendo que los derechos laborales que los y las lucifueristas tenemos no son privilegios que alguien nos regaló, sino que son resultado de la lucha de todos estos años, que supimos arrancarle al poder económico y político de las patronales.

Junto a nuestra Federación FeTERA, a la CTA Autónoma y con todos los sectores obreros y sociales locales, nacionales e internacionales, recorramos en unidad de clase el

las banderas que José supo enarbolar.

Homenajeamos a ese luchador, que llegó a este gremio en los años 80, desde los tableros de Colón y Jara hasta ser el Secretario General de este Sindicato, de la FeTERA y transformarse en un referente internacional. Y en su nombre, reconocer a todos los dirigentes que nos precedieron y que construyeron la historia de este Sindicato.

**Sabemos que únicamente todos juntos y juntas, vamos a poder encarar los grandes desafíos que esta coyuntura nos presenta.**

*"Hay momentos en que el pueblo sintetiza en acción los pasajes más significativos de su Historia".  
Agustín Tosco.*

*¡Salud compañeros y compañeras,  
¡Feliz Aniversario!*

La Comisión Directiva

# PEDIDO DE INGRESO DE PERSONAL EN SUCURSAL DE EDEA S.A. GRAL LAVALLE

## VISTO

Que la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima (EDEA S.A.) brinda el servicio público y esencial de electricidad, a través de la Sucursal de Gral. Lavalle a la gran mayoría de los usuarios de nuestro Partido -

## CONSIDERANDO

Que tiene para esta cantidad de usuarios solo dos trabajadores Administrativos en la Sucursal de Gral. Lavalle -

Que la falta de personal manual o técnico en la Sucursal de Gral. Lavalle sin dudas termina perjudicando en un mal servicio a todos los vecinos ya que siempre se depende de trabajadores de la Sucursal San Clemente con la demora que ello conlleva -

Que hemos observado que el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata presento ante la EDEA S.A. una nota solicitando el ingreso de personal en la Sucursal de la EDEA en esta localidad -

Que si se produjeran ingresos a esta empresa a través de la Bolsa de Trabajo que el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata tiene, los mismos serían fuente de trabajo genuina para residentes en nuestro Partido -

Que mas allá que este HCD no tenga las facultades necesarias para emitir una resolución contundente al respecto por no ser la Municipalidad el poder concedente en este caso, tenemos la obligación de velar por los derechos de todos los usuarios -

**POR ELLO.** El Bloque del Frente de Todos eleva el siguiente

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

1. Solicitarle al Organismo de control Eléctrico de la Provincia de Bs. As. (OCEBA) nos informe

A - Si la cantidad de Usuarios que tiene EDEA S.A en nuestro Partido tiene lógica con la cantidad de trabajadores que la misma tiene en la zona dada las características de la Empresa, el servicio esencial que brinda y la cantidad de kilómetros que debe cubrir -

C - Si tiene conocimiento que existe una estructura de plantel firmado para la Sucursal de Gral. Lavalle entre la EDEA S.A y la Organización Gremial que representa a los Trabajadores y que dicha estructura no se encuentra completa -

**A**nte los inconvenientes de cortes en las líneas en la localidad de Lavalle, que dejan sin servicio eléctrico por varias horas, las y los usuarios deben esperar al personal de otras localidades para que restablezcan el servicio.

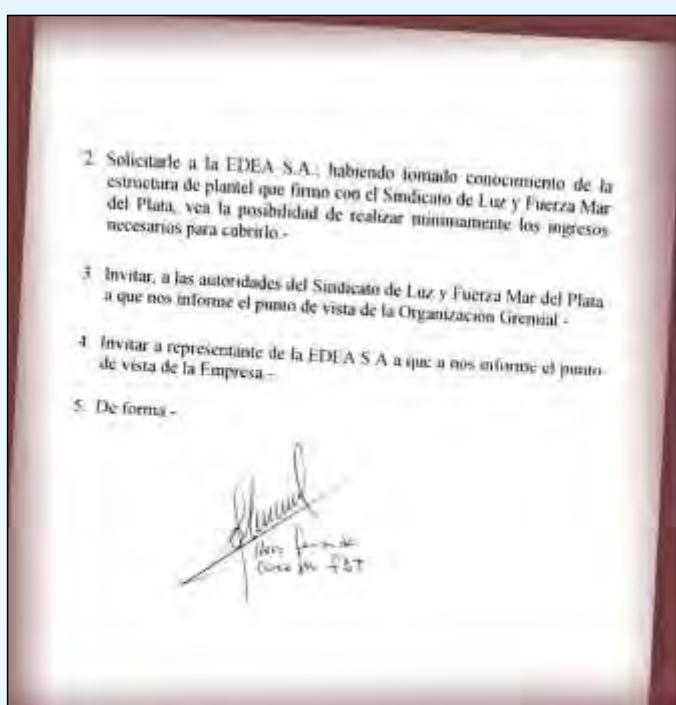
Por este motivo, el Concejo Deliberante de Lavalle, a través de un proyecto de Resolución impulsado por el bloque de Concejales del Frente de Todos, realizó un pedido de personal de Distribución.

El Proyecto solicita al Organismo de Control, OCEBA, y a la Empresa EDEA S.A., que se produzca el ingreso de personal a través de nuestra Bolsa de Trabajo.

En esta localidad existe solamente una oficina administrativa de EDEA S.A. para la atención comercial a los usuarios, con un plantel acordado entre la Empresa y nuestra Organización.

Solicitamos a la empresa que atienda esta urgente demanda y realice el ingreso de personal para el sector Distribución de esta ciudad, a través de nuestra Bolsa de Trabajo.

Compartimos copia de la nota elevada por los y las Concejales:



# CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A. CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO

**D**espués de dos semanas de medidas de fuerza y paros en Centrales de la Costa Atlántica S.A. pudimos firmar la paritaria con las autoridades de la empresa generadora y avanzar en diferentes acuerdos, incluyendo la conformación de una mesa de diálogo para dar respuesta a los distintos reclamos.

Entre el 28 de septiembre y el 5 de octubre se realizó la primera semana de paros técnico, manual y administrativo de 3 horas por turno, garantizando las guardias esenciales, exigiendo la apertura de las negociaciones salariales y gremiales.





Luego de una semana de lucha, el 5 de octubre tuvimos la primera Audiencia (virtual) en el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Ese día, después de mucho tiempo de ser ninguneados y no convocados por parte de las autoridades de la empresa generadora provincial, fuimos convocados a esa audiencia.

Por el Sindicato participaron nuestro Secretario General, Sebastián Farías, el Secretario Gremial, Oscar Cardoso junto al patrocinio letrado de la Abogada Valeria Pérez Martín. Por parte de la empresa estuvieron José Luis Zapata y los apoderados letrados Ignacio Castiglione y Julia Langus. También estuvieron

representantes de la FATLyF, representados por Guillermo Moser y Lauro José Paz.

En esa Audiencia, la empresa reconoció la representación gremial de nuestro Sindicato y se comprometió a enviar una propuesta salarial y a continuar discutiendo los demás reclamos laborales realizados por nuestra parte. Además, se convocó a una nueva audiencia para el 15 de octubre.





## RETOMAMOS EL RECLAMO

Ante la propuesta elevada por la empresa, en Asamblea realizada el 20 de octubre, los Trabajadores/as rechazaron la oferta y definieron retomar las medidas de fuerza.

Por eso, a partir de las 0 hs del viernes 23 de octubre,



retomamos las medidas de fuerza en Centrales de la Costa Atlántica S.A., tanto en la Central "9 de Julio" de Mar del Plata como en la Central de Mar de Ajó. Esas medidas se sostuvieron durante una semana, hasta el 30 de octubre, bajo la modalidad de 4 horas diarias, con gran repercusión en la prensa.

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.** / El viernes 30 de octubre tuvimos una Asamblea General Extraordinaria para debatir la situación gremial en la empresa y resolver los pasos a seguir. Allí se definió levantar las medidas de fuerza y aceptar la nueva propuesta de las autoridades.

## **RESOLUCIÓN ASAMBLEA POR CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A. / MAR DEL PLATA Y MAR DE AJÓ DEL 30/10/2020**

**PUNTO 1:** ELECCIÓN DE DOS COMPAÑEROS PARA REFRENDAR ELACTA.

**PUNTO 3:** SITUACIÓN CONFLICTO GREMIAL EN CCA MAR DEL PLATA Y MAR DE AJÓ.

**PUNTO 4:** TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN PROPUESTA.

**VISTO:** EL INFORME DE CD Y LOS DELEGADOS GREMIALES, Y,

**CONSIDERANDO:**

-**Que** quedaron agotadas las gestiones paritarias por una recomposición salarial que satisfaga las pretensiones fijadas en reuniones y asambleas de los Cros. y Cras. de CCA.

-**Que** el Acta firmada unilateralmente entre la empresa CCA y la FATLyF produce una negociación a la baja de la necesidad de los trabajadores para paliar la actual situación económica y pérdida del poder adquisitivo del salario.

-**Que** en dicha Acta se intenta desconocer la jurisdicción y Personería Jurídica y gremial de nuestra Organización sentando un grave precedente.

-**Que** la empresa CCA S.A. intenta cambiar el eje del conflicto tratando discutir e imponer otra agenda por fuera de la discusión salarial.

-**Que** ante la propuesta concreta de la empresa a algunos temas gremiales y la conformación de una mesa de trabajo con la presencia del Gte. de Producción de CCA, los Delegados gremiales y la Comisión Directiva.

**Por todo lo expuesto, esta ASAMBLEA por MAYORÍA, RESUELVE:**

1. -Aceptar la propuesta de la empresa que da solución a algunas cuestiones delicadas.
2. -Comenzar a trabajar los reclamos urgentes de Mar de Ajó y de Mar del Plata, particularmente del sector "Mantenimiento", como se viene llevando a cabo con los corrimientos a pedir, para formar una carpeta la cual discutir en el mes de noviembre con el Gerente de Producción de CCA.
3. -En el aspecto paritario, comenzar a gestionar los diálogos y generar mesas de trabajo con delegados y CD en vistas del nuevo llamado a una mesa Paritaria en el mes de enero 2021.
4. -Mantener al colectivo de trabajadores de CCA Mar del Plata y Mar de Ajó en Estado de Alerta y Movilización en caso de no cumplirse algún punto propuesto por la empresa.

**P/Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.**



### **ACUERDO PARITARIO**

Posteriormente, se firmó la paritaria, se consiguieron recategorizaciones y se acordó la creación de una Mesa de Diálogo donde la Comisión Directiva y los trabajadores tendrán voz para definir el futuro de la empresa CCAS.A.

El acuerdo salarial incluye un aumento del 12,5 % en octubre, un 12,5 % en diciembre (ambos sobre las escalas de marzo de 2020) y continuar en enero 2021 las negociaciones para la segunda parte del año.

## MESA DE TRABAJO

El martes 10 de noviembre realizamos la primera reunión entre delegados, los compañeros Marcelo Fuentes y Guillermo Tremonti, representantes de la CD y el Director de Centrales de la Costa, Fernando

Forio. Este fue el primer paso para luego conformar la Mesa con las autoridades provinciales de CCA SA para discutir todas las problemáticas y desafíos a futuro, con el advenimiento de la línea de 500 Kw en Vivoratá.



## COSTA ESMERALDA



Luego de las medidas de fuerza en la empresa Costa Esmeralda que comenzamos el martes 13 de octubre, llegamos a un acuerdo y se levantaron los paros técnico, manual y administrativo de 2 horas por día.

Desde hace varios meses estuvimos reclamando por el incorrecto pago de diferentes ítems convencionales en el salario de los compañeros trabajadores representados por nuestra organización sindical.

Los ítems mal liquidados son: Antigüedad, Refrigerio,

Título, Función Jerárquica, Bonificación Chofer, Actividad Riesgosa, BAE, Semana No Calendaria, SAC, Vacaciones y Guardería.

El 5 de noviembre, en una reunión con autoridades de la empresa, de la que participó nuestro Secretario General, pudimos acordar el reconocimiento de los ítems convencionales por parte de la empresa y pautar nuevos ingresos para cubrir puestos temporarios. También comenzamos las negociaciones salariales 2020/21 en Costa Esmeralda.

## PINAMAR

En la Cooperativa CALP de Pinamar, firmamos recientemente el acuerdo paritario para la primera parte del año, que consiste en un incremento del 13 % a partir de octubre y un 13 % en enero, ambos sobre los salarios de marzo de 2020. A partir de febrero de 2021 retomaremos las negociaciones para el último trimestre del período (febrero, marzo y abril 2021).

## MAR DE AJÓ

En la Cooperativa CLyFEMA de esta localidad, luego de varias reuniones, cerramos en las últimas semanas el

acuerdo paritario de esta parte del año, acordando un 12,5 % de incremento en noviembre, un 12,5 % en diciembre y una suma fija no remunerativa de 25 mil pesos a cobrarse durante noviembre. Y se continuarán en 2021 las negociaciones para el período restante.

## COOPERATIVA MAR DEL PLATA

Recientemente se acordó con las autoridades de la Cooperativa un incremento salarial para el 2020 que consiste en 15 % en octubre (sobre los salarios de marzo), 5 % en noviembre (sobre octubre), 5 % en diciembre (sobre los salarios de noviembre) y un 4 % retroactivo por el período marzo-octubre, dividido en 2 cuotas.

## GENNEIA LAS ARMAS

En esta empresa generadora acordamos un aumento salarial sobre todas las escalas de 12,5 % en octubre, 12,5 % en diciembre y un bono de 20 mil pesos a cobrarse durante este mes en curso.

## BALCARCE

En la Cooperativa de esta localidad estuvimos cerrando parcialmente la paritaria 2020 con acuerdos mensuales, dando el acumulado hasta septiembre de 2020 un 16 % en total. También se acordaron 7 ingresos para diferentes sectores y está el compromiso de las autoridades de continuar las negociaciones en las próximas semanas.

## OTAMENDI

El viernes 13 de noviembre visitamos por segunda vez en la semana la Cooperativa Dionisia de Otamendi, donde conversamos con los compañeros diferentes temas salariales y gremiales.

## MAIPÚ

En la semana del 9 de noviembre el Secretario General estuvo visitando la Delegación de Maipú. Se realizó una reunión con los Delegados de la Cooperativa donde se trataron temas gremiales.



## Adiós a Moisés Meik

Desde el Sindicato nos sumamos al saludo de la Asociación de Abogados y Abogadas Laboralistas de Mar del Plata para despedir con tristeza al maestro Moisés Meik, "pero con la alegría de sentirlo nuestro amigo por los hermosos e imborrables momentos compartidos".

Sin dudas que su aporte en el Derecho Laboral lo colocan entre los mejores en la materia.

El Derecho del Trabajo reconoce en él una mirada esencial, de radical defensa de los trabajadores y fiel reflejo de sus luchas y su historia. Ayudó a forjar caminos y seguiremos caminando a su lado.

**¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE, MOISÉS!...**



# SECRETARÍA DE PREVISIÓN

# A PESAR DE LA PANDEMIA ESTAMOS EN PLENO MOVIMIENTO

El 3 de agosto de 2020, luego de una extensa licencia médica, nos encontramos con la sorpresiva renuncia del Subsecretario de Previsión, Julio Allegroni y del Administrativo adscrito a la Secretaría, Daniel Elissamburu. Estaba claro que esta nueva etapa significaría un desafío ante la incertidumbre que genera hoy en día la pandemia y las consecuencias de demoras y parálisis en los sectores administrativos de la ANSES. Además hay que sumarle el cambio de Gobierno que se dio en el país a fin de 2019, y como siempre ocurre, las capas gerenciales cambian y son colonizadas por personal del signo político gobernante y esto implica nuevos sistemas y metodologías administrativas.

## PLAN DE CONTINGENCIA

El primer esfuerzo de la Secretaría fue resolver la demanda contenida de trámites jubilatorios y reclamos por errores de liquidación. Para ello, junto a la nueva administrativa, la Dra. Valeria Pérez Martín, comprendimos rápidamente que los procedimientos administrativos y los contactos para resolver no existían más por los motivos mencionados en el primer párrafo. Por lo tanto, nos abocamos a explorar distintos caminos para resolver los trámites y reclamos pendientes, como así también los nuevos expedientes.

La otra consecuencia de la pandemia es que el administrativo de ANSES que acudía a la sede del Sindicato, no concurre más a certificar firmas y retirar expedientes.

Una clave para solucionar fue la gestión de turnos en Mar del Plata y Delegaciones para la apertura de jubilaciones nuevas, viajando a pesar de todos los inconvenientes con los controles de ruta por la pandemia.

Para solucionarlo, fuimos descubriendo la nueva lógica de funcionamiento, los canales digitales para gestoría de expedientes y el acceso a contactos administrativos resolutivos de la ANSES.

## SITUACIÓN ACTUAL

Podemos decir, con satisfacción, que a principios de noviembre hemos logrado resolver la demanda contenida, donde todos los expedientes y reclamos están resueltos o en vías de solución, lo que nos permitirá enfocarnos en mejorar la prestación que brinda esta Secretaría.

Las estadísticas de los últimos meses son:

- 18 jubilaciones nuevas iniciadas
- 7 pensiones nuevas iniciadas
- 12 reclamos por Resolución 170/10 donde la mayoría está teniendo respuestas favorables.
- Convertimos una jubilación por invalidez transitoria, dada de baja en el mes de enero, en jubilación ordinaria, que se encuentra hoy en día en etapa de resolución.
- Iniciamos 8 trámites de Caja Compensadora y reclamamos para que se otorguen otros 3 que estaban en espera o reclamo.
- Realizamos gestiones ante la ANSES para recobrar atención personalizada mediante el programa "ANSES va a tu trabajo".-
- Realizamos gestiones ante las autoridades máximas de la ANSES por un compañero, quien por error involuntario de la Administración de ese Ente, cesó en su puesto de trabajo cuando no debía, situación que le costaría un año de espera sin goce de haberes de ningún tipo. Gracias a dichas gestiones, hoy el Expediente se encuentra a la espera de ser

resuelto.-

- Viajamos a Mar de Ajó, Santa Teresita, San Clemente del Tuyú, Pinamar, Vidal, Batán y Balcarce y estaremos presentes en cualquier punto de la jurisdicción donde haya un compañero/a que se jubile o inicie la pensión.
- Estamos gestionando una solución para el cobro de la Compensación de Luz y Gas de compañeros/as de ESEBA que dejaron de percibirla.

El tiempo de resolución desde que se presenta un trámite jubilatorio, actualmente está tardando lo que se demoraba antes de la pandemia, aunque debemos entender que ninguna jubilación es igual a otra, sobre todo si hay multiplicidad de aportes como en el caso de haber sido bombero ó monotributista.

Uno de los casos donde mayores demoras suele producirse es cuando el compañero o la compañera tiene aportes extras en el IPS Provincial por haber sido docente o dependiente en algún organismo de la provincia.

## MEJORANDO LA COMUNICACIÓN

Hasta aquí hemos visto lo que estamos haciendo con los nuevos jubilados/as. Pero también estamos trabajando para los compañeros y compañeras que ya se encuentran jubilados y pensionados en la Organización.

Para ello y atento a los vaivenes de la pandemia, nos hemos planteado la activación de un teléfono celular con servicio de WhatsApp para que se puedan recibir consultas y envíos de documentación.

Una de las innovaciones es que un botón de WhatsApp se implementará en la página web y en las redes sociales de la Organización para que se pueda contactar a la Secretaría desde esas redes sociales. La política de comunicación es que a través de estos canales los compañeros y compañeras jubiladas y pensionadas puedan contactarse, escribir o mandar archivos en cualquier momento, y en el horario de funcionamiento de la Secretaría los contactaremos para resolver la gestión correspondiente.

Recordamos: todos los trámites y gestiones son absolutamente gratuitos.

**El horario y vías de comunicación para la Secretaría de Previsión y Actas:**

### Teléfono:

0223 4722002

0223 4722001

0223 4723834

Intrno 213

### Teléfono celular y WhatsApp:

223 5604503

### Correo electrónico:

previsiononlyfmdp@gmail.com

**El horario de atención presencial en la oficina es martes y jueves de 10 a 13 hs.**

Como el uso de WhatsApp es tal vez la red más simple y extendida, hemos implementado una versión profesional que permite una serie de herramientas que van desde la difusión de información, a la posibilidad del pago de la cuota social para que los compañeros/as que están en grupos de riesgo no tengan que acudir a las oficinas, ante la pandemia de Covid.

#### SITUACIÓN PREVISIONAL NACIONAL

Al cierre de la edición de esta revista asistimos al debate de un nuevo cambio de actualización de los haberes del sistema de jubilaciones y pensiones de nuestro país.

Una vez más asistimos a un manoseo y el sector pasivo es el "jamón del sándwich" de la puja política y el déficit económico de los sucesivos gobiernos sin importar el signo político.

Una vez más "el hilo se corta por el lado más fino" y lo más fácil para echar mano son los recursos de la ANSES y su Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Estos recursos son la garantía para pasar la vejez y los últimos años de vida tranquilo, disfrutando de la vida y la familia luego de 30 años de aportes durante nuestra vida laboral.

Si bien nuestros jubilados gozan de la Movilidad de la Resolución N° 170/10 (que no es un privilegio como gustan presentar los evangelizadores del mercado ya que los trabajadores activos de Luz y Fuerza aportamos a un fondo extra) hemos visto cómo el poder

adquisitivo va decayendo sin pausa a pesar de las actualizaciones bianuales. Ni hablar de las compañeras y compañeros jubilados y pensionados que tienen haberes ordinarios. En su gran mayoría dependen de los hijos o de la familia directa para poder subsistir.

En este aspecto debemos estar atentos y participar como clase pasiva junto a los activos de todo el movimiento obrero para modificar esta situación. No debemos comprar los discursos de los gurúes del mercado, los recursos están, sólo es necesario que dejen de llenar a la ANSES de letras y bonos del tesoro. En esto no pretendemos ser alarmistas pero no es descabellada la idea de que el sistema jubilatorio, como lo conocemos, está en peligro. La gesta que llevó el movimiento obrero adelante para defender el sistema jubilatorio en el anterior gobierno, debe quedar en la memoria como tantos otros ejemplos de que los derechos se defienden en la calle y en la acción gremial en los lugares de trabajo.

Y en esto nuestro gremio debe mantener la postura que lo caracteriza: la independencia del poder económico y político.

No puede haber más excusas.

Jubilaciones y pensiones dignas ya!!!!

**Albanese Guillermo**

Secretario de Previsión Social y Actas



En ANSES con Oscar De Fazy



En ANSES con Marcelo Milán.



En Anses con Mario Rivarola  
Francisco Cea Pradenas y Dra Pérez Martín

# SECRETARÍA DE PREVISIÓN EN PINAMAR

El lunes 15 de noviembre de 2020, entre las 10 y las 13, la Secretaría de Previsión estuvo en la Delegación Pinamar para atender trámites personalizados vinculados a jubilaciones y pensiones de compañeros/as de esta localidad.

Estuvieron presentes el Secretario de Previsión y Actas, Guillermo Albanese, junto a la asesora legal, Dra. Valeria Pérez Martín, y el acompañamiento del compañero Javier Georgoff.

Allí, se evacuaron dudas y se tomaron reclamos vinculados a jubilaciones y pensiones.

Los compañeros que se presentaron fueron:

Quiroga Horacio, Bouza Carlos, Fernández Roberto, Martínez Julio César, Soto Pedro, Zabala Omar Alberto, Cañete José Daniel, Alex Tapia Paulette, Gómez Omar, López Hugo, López José, Blanco Omar.

Esta fue la primera salida de la Secretaría, en el contexto de la pandemia. El objetivo es tener un cronograma de salidas a las Delegaciones.





Foto: Archivo.

## ¡¡FELIZ DÍA JUBILADOS/AS LUCIFUERCISTAS!!

Mar del Plata, 24 de noviembre de 2020

Un día como hoy, 24 de noviembre de 1974 se crea la Comisión Nacional de Jubilados y ese importante hito marcó en nuestro gremio el establecimiento de la celebración del Día del Trabajador/a Jubilado/a de Luz y Fuerza.

En esta fecha, y en un contexto de un año tan particular por la pandemia del COVID-19, **hacemos llegar el más cálido saludo para cada compañero y compañera jubilada, parte fundamental de nuestra historia, pero también de nuestro presente.**

En este 2020, nos lamentamos de no poder tener el encuentro presencial, el agasajo y los festejos de esta tradicional fecha. Pero sabemos que los y las compañeras jubiladas deben cuidarse más que nadie para evitar los contagios de Coronavirus.

Desde la **Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata** queremos estar presentes, a la distancia, saludando y felicitando a cada compañera y compañero lucifueristas jubilados. Ustedes son una parte fundamental de la vida de nuestro Sindicato y nos valemos de sus vivencias, experiencias y enseñanzas para seguir construyendo el presente y el futuro, con coherencia y fidelidad al camino recorrido y que ha destacado al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, nacional e internacionalmente.

Hoy se vuelve a discutir la fórmula de movilidad jubilatoria y los haberes de las personas ya retiradas de la actividad vuelven a estar en la agenda política y mediática donde gurúes de la economía vuelven a clamar por recortes y extensión de la edad jubilatoria.

Sin embargo, más allá de los discursos y las declamaciones, el bolsillo de las jubiladas y jubilados siempre pierde y son la variable de ajuste de la que se valen todos los gobiernos.

Por fuera de "la grieta" política imperante, la sociedad debe entender que los recursos y la economía deben estar al servicio del bienestar del ciudadano. Pero el bombardeo mediático y de

las redes sociales nos quieren convencer de que es al revés.

Sabemos que las y los lucifueristas tenemos una situación más holgada lograda a través de la **Resolución 170/2010** y el derecho de la Movilidad Jubilatoria que nos permite tener haberes que nos acerquen al 82% del salario de la vida activa.

Derecho y no privilegio, como gustan de decir algunos fundamentalistas del mercado, ya que durante la vida laboral activa aportamos en forma extra para poder tener este derecho. Pero sabemos que son cientos de miles los compañeros y compañeras jubiladas que deben subsistir con ingresos que no cubren la canasta básica de alimentos, algo totalmente inaceptable.

Por eso, debemos seguir organizados y luchando por el 82% móvil para todos los y las jubilados del país!

Por último, extendemos el saludo y el reconocimiento al "**Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza de Mar del Plata**", que los compañeros y las compañeras que disfrutan de esta etapa de su vida, continúen participando de las actividades del Sindicato, organicen viajes, festejos y asistan a congresos, movilizaciones y luchas a la par de los trabajadores activos.

Y reivindicamos también la memoria de aquellos grandes compañeros y compañeras dirigentes, trabajadores/as, afiliados/as, que hoy no están presentes físicamente pero que nos han marcado a las generaciones que continuamos con su legado.

En el **DÍA NACIONAL DEL TRABAJADOR/A JUBILADO/A DE LUZ Y FUERZA**, brindamos por ustedes, por su militancia y el compromiso de toda una vida con nuestra institución, para lograr una sociedad y un país más justo y más igualitario.

**iFELIZ DÍA COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS!**

**SEBASTIÁN FARÍAS**  
Secretario General

**GUILLERMO ALBANESE**  
Secretario de Previsión Social y Actas

# RECORDAR A TOSCO ES MIRAR HACIA ADELANTE

Hace 45 años, entre el 4 y 5 de noviembre de 1975, moría Agustín "El Gringo" Tosco.

El accionar de la "Triple A" presagiaba lo que se venía: El terrorismo de Estado de la última Dictadura Cívico Militar. Los principales amenazados, por esos días, eran los y las trabajadoras, especialmente los organizados. Pero mucho más especialmente los que levantaban las banderas del clasismo y el nuevo modelo del sindicalismo de liberación.

"El Gringo" estaba en la clandestinidad. Había estado detenido y, a partir de allí, estuvo totalmente perseguido. Una enorme red de compañeros y organizaciones sindicales y políticas lo cuidaba.

Tosco, enfermo de encefalitis bacteriana, no pudo ser atendido apropiadamente y su deterioro físico aceleró su final. Murió en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1975 y sus compañeros llevaron su cuerpo a Córdoba sentado en el asiento del acompañante de una ambulancia. Oficialmente, su muerte quedó registrada en Córdoba el 5 de noviembre.

A su entierro concurrieron unas 20 mil personas, pese a las amenazas de la Triple A, dirigida por José López Rega, Ministro de Bienestar Social del Gobierno de Isabel Martínez de Perón, que dispararon a la concurrencia dejando varios heridos.

Rememorar a Agustín Tosco es recordar otras de las tantas luchas que el Movimiento Obrero Argentino ha realizado desde la unidad y es el faro que no debemos perder. *El Gringo* representa "la lucha de los trabajadores unidos, ahora y siempre".

Su vida es para analizarla y comprender una época. Lo que enseñó *El Gringo* Tosco tiene que ver con el desarrollo de un modelo sindical de lucha y de transformación social. Un tipo de sindicato de oposición al modelo del líder burocrata y de la organización adaptada al sistema.

Tosco sintetizaba la unidad de la clase y la lucha. Palabras

clave para comprender a dirigentes como él.

Fue parte de una generación de trabajadores y trabajadoras que expresaron las ideas de la clase, las ganas de encontrarse y organizarse. La lucha por una vida mejor, una vida digna. Una vida nueva.

Las ideas del sindicalismo que propuso y llevó adelante Tosco y su generación, es la de un modelo de sindicato nuevo, un tipo de organización gremial pensada para que cada trabajador y cada trabajadora sienta que la lucha no es individual, sino colectiva. Sienta que su sindicato le pertenece realmente y que luchar y organizarse sirve.

Llevar adelante las ideas de Agustín Tosco y su generación no es mirar hacia atrás. Pensar en Tosco es mirar hacia adelante. Es construir hoy la lucha concreta por la unidad



del Movimiento Obrero organizado; es creer genuinamente que la única forma que tienen los trabajadores/as para tener futuro es la unidad de la clase obrera; es construir un nuevo modelo sindical de lucha, participativo, democrático y transformador; es combatir contra el patrón, pero también tirar abajo la burocracia sindical; es la unidad entre los trabajadores/as, pero también la unidad con otros sectores sociales golpeados por el sistema; es pensar en el país desde la soberanía y no desde la dependencia.

En definitiva, pensar en Tosco es construir un país con los trabajadores y las trabajadoras como protagonistas.

# Sentido homenaje a José Rigane a 8 meses de su fallecimiento



En el 77º Aniversario del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata se realizó un acto en homenaje al gran dirigente sindical que fue José Rigane.

La actividad se realizó en formato virtual con gran participación y con mucho cariño y gratos recuerdos del querido José Rigane.

Participaron de la actividad numerosos representantes que formaron parte del legado del dirigente marplatense.



**Guillermo Díaz**, Secretario de Organización de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina, dio apertura al acto y destacó a José y sus luchas, entre ellas los 20 años de reclamo

por la personería de la FeTERA. Recordó que en el reciente mes de junio de 2020 la Corte Suprema, con las firmas de Ricardo Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco, Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti, rechazó los recursos de queja interpuestos por el Ministerio de Trabajo de Macri y la FATLyF al trámite de Personería Gremial de la FETERA. Trámite que tiene el fallo favorable de la Corte Suprema de Justicia y que el Gobierno debe otorgar.



**Nuestro Secretario General, Sebastian Farías**, reflexionó a partir de la palabra de José Rigane con la idea de que "las organizaciones son de todos los que las construyen" destacando por ello el desarrollo colectivo del Sindicato.



**Marta Maffei**, Ex Secretaria General de CTERA, recordó a un Rigane solidario, comprometido y promotor de la unidad como la clave para enfrentar las diferentes luchas, en particular la del Derecho a la Energía.





**Victor De Gennaro**, Ex Secretario General de la CTA, trajo al presente diferentes historias de José Rigane y señaló que “a José se lo honra con la militancia” para construir una alternativa superadora.



**Martín Esparza Flores**, Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas, rescató la faceta internacionalista de Rigane: “un luchador social que estuvo presente en México en diversos foros sobre el Derecho a la Energía y en contra de las privatizaciones”.



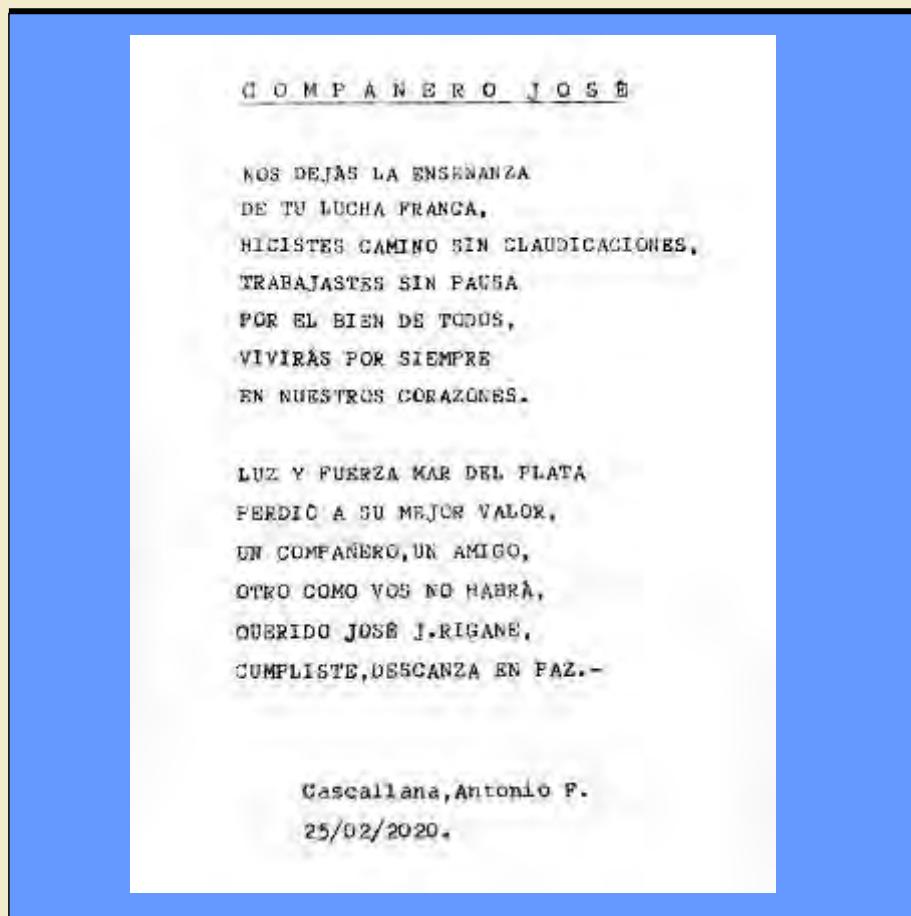
El último orador fue **Víctor Mendibil**, Ex Secretario General de la Federación Judicial Argentina, recuperó un fragmento del pensamiento de José Rigane: “No puede haber organización sindical ajena a la democracia nacional, que no esté interesada en



el modelo económico y social que se desarrolla en el país, no puede haber una organización sindical que no se ocupe de la soberanía territorial, nacional y del patrimonio del país. No puede haber una organización sindical que no se ocupe y se positione en los derechos establecidos

en la Constitución Nacional, no puede haber una organización sindical que no esté comprometida con la liberación del país; es decir, la organización sindical tiene que ser mucho más de lo que pretende el poder de que sólo veamos el problema salarial”.

### **José Rigane presente!.. Ahora y siempre!...**



# OBRAS EN EL SINDICATO Y DELEGACIONES

Como todo el año, continuamos realizando mantenimiento e inversiones en nuestras instalaciones, tanto en Mar del Plata como en las Delegaciones. Obras que en muchos casos no se ven pero que hacen a la mejora constante de nuestros espacios físicos.

## PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN

En la terraza del Centro de Jubilados y Pensionados realizamos una obra de impermeabilización de techos y paredes de la terraza, para evitar filtraciones en el techo de la sede que utilizan los compañeros/as jubilados/as.



Terraza antes



Terraza después



Terraza después



Terraza después

## CAMBIO DE CARTEL EN LA FACHADA

Después de muchos años, se realizó el cambio del cartel corpóreo del Logo-isotipo de nuestro Sindicato, sobre la pared de piedra en calle Olazábal, que había sufrido un incendio por falla eléctrica.



Cartel reconstruido

## PINTURA EN AULAS DEL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO

En estos meses de actividades culturales suspendidas, estuvimos realizando pintura en las aulas del segundo piso del Centro Cultural. Esperamos ponerlas prontamente en uso con actividades para afiliados/as y los convenios educativos que tenemos.



Pintura - Aulas



Pintura - Aulas

## MANTENIMIENTO DEL CAMPO RECREATIVO

En nuestro predio de la Laguna de los Padres continuamos todos los meses del invierno-pandemia realizando mantenimiento del parque, espacios de fogones, Salón de Usos Múltiples y las piletas. A pesar de aún no saber cómo será el desarrollo de la temporada de verano, estamos realizando inversiones de mejoras en las dos piletas.



Mantenimiento Campo Recreativo



Mantenimiento Campo Recreativo



Mantenimiento Campo Recreativo



Mantenimiento Campo Recreativo

## OBRAS EN LAS DELEGACIONES

En Santa Teresita, estamos realizando mantenimiento de los baños de la Delegación, plomería, desagües y revestimientos. Se está haciendo un trabajo integral y de fondo.

En la Sede de Gonzales Chaves, a pesar del contexto de la pandemia y el Aislamiento Preventivo y Obligatorio, en los últimos meses se continuaron los trabajos en la Delegación: se finalizaron los baños, el baño para personas discapacitadas. En el Salón se finalizó la iluminación, colocación de artefactos y en la cocina se pusieron los bajomesadas y resta colocar el extractor de aire. Restan finalizar algunos detalles de mobiliario e iluminación exterior y esperamos que se den las condiciones sanitarias para poder hacer una pronta inauguración.

En la Sede de la Delegación Maipú, comenzaron las obras de reformas integrales de toda la sede, renovando el sector de fogón-parrilla, cocina, arreglos en baños y en la sala de reuniones.



Santa Teresita



Santa Teresita



Santa Teresita



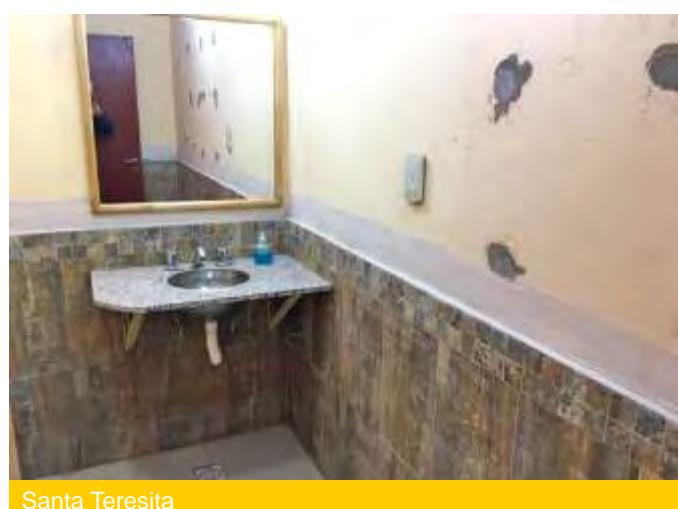
Santa Teresita



Santa Teresita



Santa Teresita



Santa Teresita



G.Chaves



G.Chaves



G.Chaves



G.Chaves



Maipú



Maipú



Maipú

# CURSO VIRTUAL POR “LEY MICAELA”

Los miércoles 21 y 28 de octubre se realizó el Curso virtual de Capacitación en el marco de la “Ley Micaela”.

Organizado por la Asociación del Personal de la UNMdP (APU), nuestro Sindicato fue invitado a participar, y compañeras y compañeros participaron de los dos encuentros que tuvieron los siguientes abordajes:

**21 de octubre: "Trabajo, género y ciudadanía".** Aquí se abordaron los siguientes ejes:

- Desigualdades en el mercado de trabajo (por agrupamientos y por categoría).
- División sexual del trabajo: familia, género y trabajo no remunerado.
- Ciudadanía de las mujeres y los colectivos de la diversidad sexual.
- Desigualdades de género y clase en el acceso a los derechos: una perspectiva interseccional.

**28 de octubre: "Género, desigualdades y violencias".** Se abordaron:

- ¿A qué hacemos referencia con los conceptos de sexo y género?
- Estereotipos de género: feminidades y masculinidades hegemónicas.
- El paradigma de la violencia de género. Marco normativo y explicaciones sociológicas.
- ¿Qué podemos hacer desde nuestros espacios de trabajo para transformar desigualdades y resolver los conflictos?

## LEY MICAELA

El 10 de enero de 2019 se sancionó la Ley 27.499, conocida como “Ley Micaela”, que establece la Capacitación Obligatoria en Género para las personas que integran los tres poderes del Estado.

Propone un abordaje de la violencia de género que se corre de posturas que hacen foco en la responsabilidad de la víctima y/o su entorno o en la patologización criminalizante del agresor.

Ambas posturas ubican al femicidio en el registro de lo excepcional.

Ubica a la violencia de género en un contexto de violencia estructural sustentado en las desigualdades históricamente construidas y socialmente

avaladas.

Es una ley que no pone el foco en la punición sino en la necesidad de transformación del orden simbólico ligado a asuntos de género.

Las capacitaciones estuvieron a cargo de las docentes Andrea Torriccella y Paula Bedin, integrantes del Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades, de la Facultad de Humanidades de la UNMDP.

Agradecemos a los y las compañeras de la Conducción de APU por la invitación para poder participar. Aquellos compañeros y compañeras que lo deseen pueden acceder a los videos de las grabaciones de ambos encuentros. Los links están publicados en nuestro Facebook.



# HOMENAJE A ISMAEL MILÁN EN BALCARCE: INAUGURACIÓN DEL PAVIMENTO EN EL BARRIO QUE LLEVA SU NOMBRE

A 30 años de su fallecimiento, en la mañana del jueves 1 de octubre se realizó la inauguración de la obra de pavimento en el Barrio "Ismael Milán" en la ciudad de Balcarce.

En un emotivo acto al aire libre, estuvieron presentes la familia del compañero: Mirta Sosa, esposa de Ismael y sus hijos Marcelo, Alejandro, Gabriela y Mariano, y también sus nietos.

Por parte del Municipio estuvieron el Intendente, Esteban Reino; el Secretario de Gobierno, Ricardo Stopani y el Presidente del Concejo Deliberante, Leandro Espineli.

Por parte del Sindicato estuvo el compañero Mariano Martínez Bauer y compañeros de la Cooperativa.

También acompañaron vecinos, vecinas y compañeras que viven en el barrio lucifuerista de Balcarce.

## ENTREGA DE CUADROS A SU FAMILIA

Aprovechando la fecha, el Sindicato le obsequió un cuadro de una imagen de Ismael a cada integrante de la familia. El dibujo es una ilustración realizada hace 30 años -y restaurada en el presente- por el compañero Juan Contreras (de la Secretaría de Prensa de nuestro Sindicato) que imprimimos y encuadramos para dejarles el recuerdo a sus hijos y su esposa.



El compañero Marcos Marchetti, acompañado por Mariano Martínez Bauer, hizo entrega de los cuadros a los familiares:



# **CONVERSATORIO**

## **“El Rol del Estado EN LA POLÍTICA ENERGÉTICA”**

- La energía como derecho humano y no como mercancía.
- Recursos naturales.
- Tarifas. / Inversión.
- El rol de las y los trabajadores.
- Soberanía energética.

Estos y otros ejes, que nuestro Sindicato y la FeTERA vienen desarrollando desde hace casi 30 años, se abordaron en este conversatorio para debatir ante la sociedad y repensar el actual modelo energético.

**E**n el marco del 77º Aniversario del Sindicato, el viernes 9 de octubre se realizó un Conversatorio virtual para debatir “El rol del Estado en la política energética”.

Con las intervenciones de **Gastón Ghioni, Subsecretario de Energía de la Provincia de Buenos Aires, Julio Acosta, Secretario Adjunto de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA)** y nuestro **Secretario General, Sebastián Farías**, durante casi tres horas compartimos un interesante debate sobre la política energética, el estado de situación en la provincia y el rol de los y las trabajadoras en el nuevo contexto.



El conversatorio estuvo moderado por el compañero **José Luis Díaz**,

**Delegado de Personal de EDEA S.A.** y contó con la participación del **Secretario General de la CTA-Autónoma, Ricardo Peidró**, el **Secretario Adjunto, Hugo Godoy**, el **Secretario General de la CTA-A en Mar del Plata, Diego Lencinas** y el **Vicepresidente del Organismo de Control Provincial (OCEBA), Roberto Emir Daoud**.

Además, hubo una amplia y enriquecedora participación de compañeros y compañeras lucifueristas de diferentes empresas y localidades.

Repasamos algunos fragmentos de las declaraciones e intercambios del conversatorio virtual. Compartiremos una versión más extendida en una publicación especial.

### **GASTÓN GHIONI**

En primer término, el Subsecretario provincial agradeció la invitación del Sindicato y la posibilidad de generar este debate: “Ni bien asumimos en la gestión, en diciembre pasado, nos encontramos con un aumento tarifario que el gobierno de (María Eugenia) Vidal había pospuesto. El aumento que hubiese correspondido a agosto de 2019, pero lo pasaron al 1º de enero. El Gobernador Kicillof instruyó a hacer una auditoría de la Revisión Tarifaria Integral (RTI) del gobierno anterior en la que se definieron los cuadros tarifarios con los que tanto protestamos durante esos 4 años de brutales tarifazos.

“En esa revisión no encontramos un solo ejemplo de una decisión que haya sido a favor de los usuarios, todas fueron en claro beneficio de las distribuidoras. Les dieron un número muy importante en las tarifas y no existe un solo informe técnico que avale. Nos encontramos con un Estado ausente.

### **Inversiones**

“Vimos lo lejos que están las inversiones del compromiso original cuando se hizo la RTI. No había una sola evaluación de las inversiones. Teniendo en cuenta las declaraciones juradas de las empresas, nos encontramos que el grado de



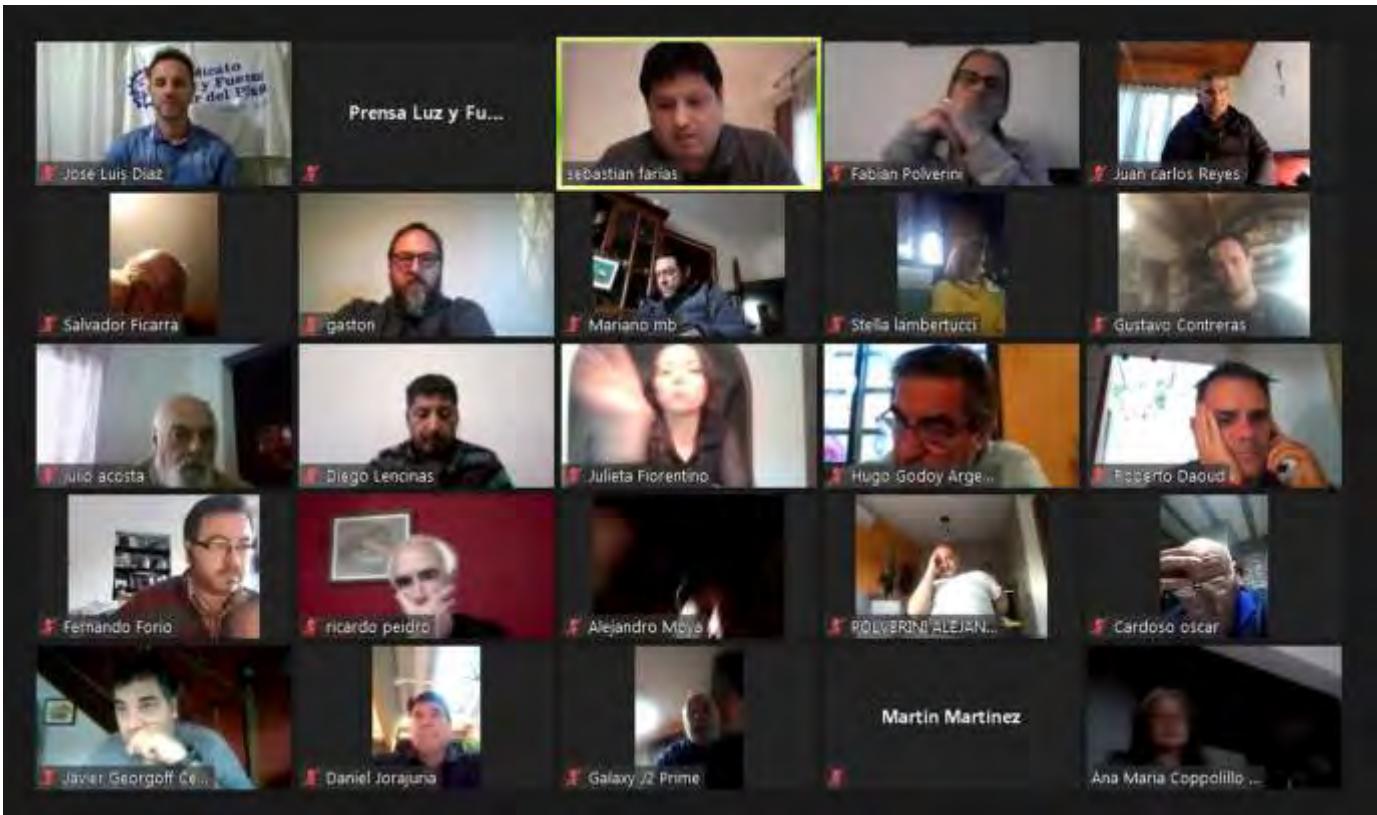
cumplimiento no va más allá de entre un 36% y un 61%, dependiendo de la empresa y del año, en el período 2016-2019. Y lo peor de todo es que los usuarios están pagando y están contribuyendo a una distribución que hoy en día no está garantizada. Como usuarios estuvimos pagando todos estos años una inversión que nunca existió.

### **Rol del Estado**

“Hubo un Estado que durante 4 años dejó de controlar a las empresas. Se echa por tierra la afirmación de que las altas tarifas impactan en una buena calidad del servicio. Está demostrado que podés tener tarifas altísimas y si no hay un Estado presente, controlando, no se garantiza la calidad del servicio.

“Las tarifas tienen que ser justas y razonables, pagables. No puede ser el nivel de tarifas con las que nos encontramos ni bien asumimos, tienen que permitir las inversiones para garantizar los servicios, pero tienen que ser pagables por la sociedad.

“Como responsables del Estado, tenemos que saber cuánto cuesta hoy la



generación y la distribución. Es muy difícil de determinar, cuando tenés un Grupo empresario que maneja las cuatro empresas en la provincia. Entonces, ahí está el rol: **qué estrategia nos damos para tener un Estado que esté presente en la regulación.**

#### **Centrales de la Costa Atlántica S.A.**

"Centrales de la Costa Atlántica S.A. es una empresa pública de generación eléctrica en la que la Provincia tiene la autoridad de aplicación.

"Hasta los '90, cuando se hace la privatización, la energía, desde el primero hasta el último eslabón de la cadena, tenían una pata pública. Los '90 arrasaron con todo, incluso con el rol que tenía la Provincia en términos energéticos. Hoy, el único espacio que queda para eso es esta empresa.

"Desde CCA S.A. podemos demostrar que el Estado puede llevar adelante un proyecto energético; y ahí no podemos dejar de lado el rol protagónico que tienen que tener los trabajadores. Tenemos que demostrar que somos capaces de administrar una empresa pública. Pero también es una responsabilidad, porque la calidad del servicio tiene que ser igual o mejor a lo que es la calidad en cualquier otra empresa privada.

"Hoy tenemos una empresa supervisoria, pero no nos podemos permitir el lujo de tener déficit, porque eso se traslada a menos salud, menos

educación, etc.

"Como Gobierno estamos dispuestos a dar esa discusión. Pero tiene que ir de la

mano de los trabajadores porque creemos que son el actor principal para llevar adelante todo esto.

## **SEBASTIÁN FARÍAS**

A continuación, nuestro Secretario General comenzó agradeciendo "la participación de los compañeros de la CTA-A: Hugo Godoy, Ricardo Peidró, Daniel Jorajuria y Diego

Lencinas. También otros compañeros que han tenido muchísimo recorrido en nuestra Organización, como Daniel Cuenca, Mario Fuertes, Fabián Polverini, y la presencia de actuales miembros de Comisión Directiva".

"Nosotros hemos luchado muchísimo contra este modelo energético. Denunciamos y luchamos en contra de este monopolio que nació en los '90 cuando el Estado permitió la privatización, dejando de lado la calidad del servicio, los Convenios Colectivos, sólo pensando que era una cuestión de ganancias, una mercancía.

"Desde nuestra Organización hace mucho tiempo afirmamos que este



modelo energético fracasó. Entendemos que la pelea va a ser dura, contra poderes concentrados.

"Decir que la energía da pérdidas, como han manifestado en los últimos años, es una mentira. Y han dejado a decenas de miles de vecinos y vecinas sin poder acceder a la energía.

"Independientemente de las ideologías políticas que pueda tener cada uno, esta Organización va a acompañar estas iniciativas y discusiones. Van a encontrarse con un grupo de compañeros y compañeras que quieren recuperar la energía, que la energía no debe

# **“El Rol del Estado en la política energética.”**

(Viene de página 21)

estar en poder de unas pocas empresas, que se llevan la plata hacia fuera, cuando hay un pueblo que hoy se está muriendo de hambre.

“Los trabajadores no solo piensan en su bolsillo sino que también tienen familias y amigos que sufren los tarifazos, la falta de servicios.

“Que el Subsecretario de Energía diga que ‘hay que involucrar a los trabaja-

dores porque éste es un problema de los ellos también’, es algo muy acertado. Ahora, hay que desarrollarlo. Si no hay nada desleal detrás, si no hay mentiras o una cuestión propagandística, nosotros vamos a estar acompañando y van a contar con un grupo de compañeros y compañeras que pueden aportar muchísimo. “La energía tiene que ser de los pueblos. Ya caducó eso de que el Estado no podía invertir ¿Cómo no va a poder invertir si es capaz de sostener a CAMMESA para

salvar las deudas de EDEA, del Grupo DESA?

“Debemos cercar a este monopolio. Debemos brindar mejor servicio y, sobre todo, cada uno de los argentinos y argentinas deben poder acceder a ello. Si no se cambia esa política, van a cambiar de nombre, van a vender, van a transferir sus acciones y va a ser un derrotero a futuro. Yo celebro esto como una muestra de esperanza y que podamos seguir debatiendo.

## **JULIO ACOSTA**

El Secretario Adjunto de la FETERA comenzó contando que “en el año ’95 un grupo de sindicatos, de agrupaciones de trabajadores energéticos, tomamos la iniciativa de crear una nueva

Organización sindical, una nueva Federación. Lo hicimos porque habíamos sido víctimas de despidos, retiros voluntarios, jubilaciones anticipadas, pérdidas de Convenios Colectivos, pulverización del salario, etc. Habíamos sido víctimas de un proceso de privatizaciones y no estábamos dispuestos a



entregar nuestros derechos”. Otras frases destacadas del compañero: “A partir de los 90, la energía dejó de ser un servicio público y pasó a ser una mercancía. Argentina resignó soberanía. Y después de décadas de crisis energética por la apropiación de esos recursos energéticos de bienes comunes

en manos privadas, estamos en una situación de crisis permanente.

“Hoy la energía es una herramienta que profundiza las desigualdades sociales. Como dato, hoy la Argentina tiene un salario promedio alrededor de \$ 28.000 y se puede decir que más del 50 % de los hogares es energéticamente pobre, porque destina más del 20 % de sus ingresos para pagar luz, gas y agua.

“Argentina no decide dónde, para qué o en quiénes invertir, hoy lo deciden las empresas.

“El rol del Estado debe tener una gestión federal, se debe dar participación desde las empresas nacionales y a las provincias. Y también debe haber participación de los usuarios y de los trabajadores.

“Hay que estatizar nuevamente a las empresas energéticas que tienen un carácter estratégico y un rol que el Estado no debió abandonar nunca en la Argentina.”

## **ROBERTO EMIR DAOUD**

El Vicepresidente del Organismo de Control de la Energía de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) dijo que “nos parece que es un hito muy importante que dentro de lo que es el Organismo de Control haya una forma institucional de participación de los trabajadores. Que sumen la experiencia y la mirada desde el ámbito de los trabajadores, hace un aporte muy importante al Organismo. Esa participación es una parte de lo que veníamos



pensando para el OCEBA, un Ente que tenga una apertura, que sea realmente un Organismo de Control de los ciudadanos, de los usuarios, de los trabajadores. Que sea un Organismo de Control que tenga los insumos y la tecnología para cumplir esa tarea”.

## **HUGO GODOY**

En representación de la CTA-Autónoma, Godoy remarcó que “si hay un sector donde se nota más claramente cómo está la economía de nuestro país, es en la energía, porque gran parte del precio de las tarifas y de los costos energéticos tienen que ver con una dolarización absurda. En la Argentina tenemos mucha capacidad para autoabastecernos y para recuperar la integración del sistema eléctrico, como bien decían Julio y Sebastián, entre producción, transporte y distribución. Y en ese sentido, me parece que reforzar las estructuras estatales, fortalecer la relación de la ciudadanía, de los trabajadores y trabajadoras, y de los contribuyentes y beneficiarios, me parece que es una de las claves. Creo que hay que avanzar hacia empresas públicas no estatales con fuerte participación del Estado pero también

con fuerte participación de las Organizaciones libres del pueblo en un modo de intervención que nos pueda fortalecer. La intervención del Estado no tiene que ser solamente de salvataje sino de



Hugo Godoy Argentina

construir nuevos mecanismos de gestión donde tenga un rol fuerte y sumar las experiencias de las Cooperativas que tienen un fuerte arraigo en las comunidades.

Queremos ratificar un compromiso de acción conjunta con los compañeros y compañeras de Luz y Fuerza Mar del Plata, de la FeTERA, de unidad en el marco de un ideario de construir y de desarrollar un nuevo modelo sindical en la Argentina, basado en la democracia sindical y en la libertad.

## Fragmentos del INTERCAMBIO con los y las asistentes.

### ÁNGEL D'AMICO



En este momentos de pandemia, las familias han tenido que estar más tiempo en su casa y -por esa cuestión- el consumo eléctrico ha aumentado, y al aumentar nos encontramos con que el cuadro tarifario tiene un valor que, pasados los 100Kw/h es un valor, pero a partir de 101 Kw/h es otro mucho más alto. Y eso también repercute en los ítems propiamente que tiene la boleta, como ser el ICT, un impuesto puesto por la ex Gobernadora Vidal en el 2018 para compensar la diferencia del cargo tarifario por el dólar. Después que pase la pandemia, el DNU presidencial que prohíbe los cortes se va terminar. Supuestamente no se puede cortar la luz, pero en algunos casos sí lo están haciendo acá en Mar del Plata y en otras jurisdicciones, y además, se acumula deuda ¿Cómo se va resolver eso?

luchado mucho. Sin embargo hoy, por los cambios de consumo y por los cambios tarifarios que se implementaron en el gobierno anterior, pasó a ser una tarifa que se designó a través del Organismo de Control y con distintos cruces de información del Gobierno. Muchos usuarios y usuarias la han perdido porque tiene un límite que son los 300 Kw/h de consumo. Todo por lo que hemos luchado hoy no se implementa.

¿Qué va a pasar pos pandemia, cuando estas tarifas sigan con los valores irracionales, con los aumentos de casi 4.000 % que se aplicaron en los años anteriores; y qué va a pasar si los usuarios no puedan saldar la deuda de los consumos que se generaron?

¿Qué va a pasar con las Cooperativas, que le compran energía al monopolio de DESA S.A., que nunca han sido condonadas sus deudas con CAMMESA, como si le permitieron a EDEA S.A. en más de una oportunidad? Nuestra Organización ha sido y es defensora a ultranza de las Cooperativas.

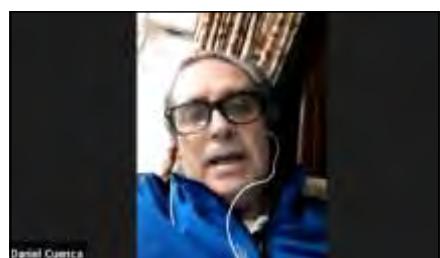
Podemos ver que EDELAP tiene casi un 70 % de trabajadores tercerizados, y EDEA intenta cada vez más profundizar esta situación. La terceralización perjudica a los trabajadores convencionalizados.

La llegada a Mar del Plata del Sistema Interconectado Nacional con la línea de 500 Kv nos genera preguntas a los compañeros que pertenecemos a la Organización ¿Qué va a pasar con la Central de Mar de Ajó y con la Central "9 de Julio" de Mar del Plata?



de trabajadores, que cuando se hizo la concesión se acordó, cuando había una cierta cantidad de usuarios. Ahora ha ido creciendo la cantidad de usuarios, se han ido desarrollando más servicios que se proveen en la ciudad, pero los trabajadores no hemos podido crecer en cantidad como el número de usuarios, y más en una Cooperativa que tenemos mucha extensión de sectores rurales. Espero que para la próxima se analice eso.

### DANIEL CUENCA



Quienes están en la gestión tienen que tratar de buscar los mecanismos para que podamos conformar una mesa de trabajo conjunta, no solamente con los sindicatos, sino también con Organizaciones civiles de Defensa del Consumidor, que también están en la lucha respecto de la energía. En el diagnóstico de Gastón queda claro que la empresa privada no ha invertido absolutamente nada, al contrario: ha retrocedido, no ha

### ROMINA QUINTAS



Lo primero que se me vino a la cabeza fue la Tarifa Social, algo por lo que hemos

### MARIANO BAUER

En poco tiempo se vienen las renovaciones de las concesiones en las Cooperativas eléctricas. Y una de las cuestiones que veo y pregunto, por ejemplo en la Cooperativa de Balcarce, donde existe una determinada cantidad

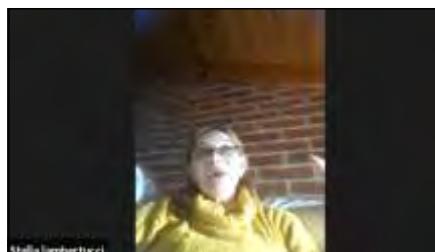
# **“El Rol del Estado en la política energética.”**

(Viene de página 21)

incorporado gente para trabajar, ha crecido el ejército de contratistas.

“Entonces, qué importante poder discutir con el Estado una situación tan difícil como la que están afrontando los compañeros de la Central “9 de Julio”; con el advenimiento de la línea de 500 Kv que también nació en una pelea nuestra, histórica”, evitando “lo doloroso de lo que hubiera significado despidos masivos o reducción de personal” como suele ocurrir “con una empresa privada”.

## **STELLA LAMBERTUCCI**



Los resultados de las Asambleas para discutir los aumentos tarifarios no son vinculantes y eso atenta contra la participación. Aunque las Organizaciones sociales y sindicales vamos igual a dar la pelea, en términos generales la perdimos y salimos desilusionados de ahí. Creo que habría que buscar algún recurso para ir modificando eso, que la opinión de la sociedad sea importante y sea valorada al momento de tomar decisiones como los aumentos tarifarios.

## **RUBÉN CHIRIZOLA**



Nosotros venimos denunciando hace muchos años que EDEA viola la Ley del Marco Regulatorio claramente porque tiene muchas contratistas. Y en la Ley está claro que tienen que tener bajo el Convenio de Luz y Fuerza a todos los trabajadores. Sin embargo, EDEA siempre se ha regido y se ha mofado de eso (en varias reuniones donde he estado presente con autoridades de EDEA). Se le ha dicho incansablemente que tienen que cumplir con la Ley del Marco Regulatorio, sin embargo EDEA no lo hace y lo sigue sin hacer. Necesitamos que el OCEBA actúe porque tiene todas las herramientas para hacerlo.



## **Respuestas de Gastón Ghioni**

### **TARIFAS**

Tenemos que rediscutir la Tarifa Social. Hoy no se puede aplicar porque el criterio de subsidiar el 100 % de los primeros 100 Kw/h y el 50 % de los otros discrimina bajo una primera hipótesis de que los sectores de mayores consumos están directamente vinculados a los ingresos. Eso es mentira, porque hay sectores que tienen que calefaccionarse o cocinar con energía eléctrica. Entonces, hay que poner tarifas que puedan garantizar las inversiones y pagar el costo de operación y mantenimiento, que en gran medida es el costo de los trabajadores. Si no podemos tener un sistema energético sin ingresos, discutamos tarifas, pero discutámoslo también es este sentido.



### **COOPERATIVAS**

Para nosotros, las Cooperativas cumplen un rol relevante. En el análisis hecho, una de las cuestiones más críticas que hicimos fue que no se tuvo en cuenta ni una sola vez a las Cooperativas.

Hoy tenemos prácticamente a todas las Cooperativas y a las distribuidoras endeudadas con CAMMESA. Una de las explicaciones, para algunas, es el congelamiento; o la pandemia en menor medida. Entendemos que hay que hacer algún tipo de compensación y está en discusión en el proyecto del Presupuesto Nacional esa compensación.

También nos encontramos con varias Cooperativas que el nivel de endeudamiento excede ampliamente la coyuntura de estos últimos diecisiete meses de congelamiento, no podés explicar el nivel de deuda que tienen por eso.

En los próximos años tenemos que hacer las renovaciones técnicas de muchas de esas Cooperativas. Al mismo tiempo los municipios, como autoridades concedentes, deberán ver qué hacen al respecto. Entonces, no es un trabajo sencillo. Lo que les proponemos es que trabajemos en conjunto para ver qué salida le encontramos a esto, porque la gente no se puede quedar sin servicio ni un solo día.

### **CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.**

De la línea de 500 Kv lo que puedo decir es que se tendría que haber terminado según el plan de inversiones del gobierno anterior, a principios de esa gestión, pero no se terminó, ¿cuándo se va a terminar? Sinceramente hoy en día no tenemos una respuesta en ese sentido.

La llegada de esa línea claramente reconfigura a Centrales de la Costa Atlántica S.A., porque una cosa es el peso que tiene en la generación; y otra, lo que va a ser el peso en las reservas. De ahí es la discusión que tenemos que dar, en conjunto con los trabajadores también, porque implica un compromiso por parte de todos, porque la empresa, si pasa de ser de generación, como lo está haciendo ahora, a algo de reserva, vamos a tener que transformar las Centrales, vamos a tener que darle otro sentido.

La línea de 500 Kv fortalece el sistema eléctrico de la provincia.

# 1 DE OCTUBRE DÍA DEL ADULTO MAYOR: HACIA UNA SOCIEDAD CON MÁS ANCIANOS

Desde hace algunas décadas, que la edad promedio de las personas del mundo, alcanza valores cada vez más elevados.

A partir de 1950, los nacimientos y los fallecimientos han retrocedido en número.

Se estima que para el 2050, el número de personas de más 60 años aumentará de 600 millones a casi 2000 millones.

## Que vivamos más, parece una buena noticia.

En qué condiciones económicas, sociales y culturales se desarrolla la extensión de la vejez, constituye un variado conjunto de problemas a resolver.

Hacia 1990 la Asamblea de las Naciones Unidas declaró al 1 de octubre el Día Internacional del Adulto Mayor.

Se esperaba generar conciencia en la población mundial sobre la importancia de nuestros mayores en la sociedad y la defensa de sus derechos.

## El Fondo Monetario habla de costos y no de derechos.

El mundo no solo va lento en la valoración de la importancia de los adultos mayores, además, los organismos financieros internacionales como el FMI, consideran que la esperanza de vida, acarrea costos financieros para los gobiernos a través de los planes de jubilación del personal y los sistemas de Seguridad Social y propone una solución ya conocida, que combina "aumentos en la edad de jubilación y de las contribuciones a los planes de jubilación, con recortes de las prestaciones futuras".

## Las necesidades de los ancianos.

Entre las mayores necesidades que tienen los adultos mayores está la de tener un ingreso económico permanente, por ejemplo a través de la jubilación y la de la atención de su salud, mediante un sistema de cobertura que garantice su permanente y eficiente disponibilidad.

En nuestro país el derecho a la jubilación es limitado por la falta de estabilidad laboral, que se acompaña con altas tasas de desocupación y la falta de registro de casi la mitad de las personas que trabajan.

Todo esto sumado a una situación de pobreza que afecta al 40% de la población, termina afectando negativamente el sistema jubilatorio de reparto.

## A los más jóvenes les toca la tarea de anticipar los condicionamientos que atravesarán en su ancianidad.

La pandemia está demostrando que la competencia y el individualismo capitalista no sirven a la hora de sumar esfuerzos para resolver problemas comunes.

Las luchas y la organización que requieren la construcción de sociedades inclusivas, amables y solidarias que contemplen las necesidades de muy altos porcentajes de ancianos, dependen de la conciencia que se logre desarrollar entre las personas más jóvenes, para luchar por una sociedad más justa e igualitaria, en un futuro que estará maduro en menos de treinta años.

## Por una jubilación que sea sustitutiva del salario.

Hoy la jubilación es analizada y legislada como un subsidio a la vejez, ¿de qué otra manera se puede entender, si no, que el haber jubilatorio

de casi el 90 % de los jubilados tenga un valor inferior al de la canasta básica de alimentos?

Sin embargo, el sistema de reparto fue concebido para lograr jubilaciones sustitutivas del salario.

El 82 % móvil, fue la máxima concreción de esta decisión.

## Luz y Fuerza en la mira.

En nuestro Sindicato, hemos logrado el beneficio de una jubilación digna, mientras que el cuidado de la salud, a pesar de que requiere mayores reconocimientos y servicios, cuenta con un complemento extraordinario por parte de nuestro FOSOLyF, que a lo largo de los años, ha contribuido positivamente a reducir los enormes costos del mercantilizado sistema privado de salud argentino.

Sin embargo, no está todo dicho.

En el Parlamento argentino, se estudian los regímenes jubilatorios especiales, entre los que se encuentra el nuestro y a los que los medios periodísticos, suelen llamar jubilaciones de privilegio.

Contrariamente a lo que se podía pensar, las mejores jubilaciones son observadas con recelo y se las analiza como una desigualdad y una injusticia, en vez de verlas como la meta a alcanzar por el resto de los jubilados del país.

## Nuestra Contribución en el Día del Adulto Mayor.

En el Día del Adulto Mayor, el Centro de Jubilados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, acerca estas reflexiones esperando que las mismas contribuyan a formalizar un debate que analice la situación de los trabajadores en general y de nuestro gremio en particular, en relación al futuro de los adultos mayores que nos reemplacen y que les tocárá enfrentar, como les ha sucedido a todos, las dificultades que no sepan o no puedan prever en sus edades tempranas.

Rubén Reyna, Gabriel Martínez, José M. Morea, Ester Maschke, Nicolás Arias, Félix Gómez, Alberto Zaccardi, Ana María Coppolillo, Miguel Belarra, Jorge Pallotta, Juan Baliani, Carmen Bortolotti, María Correa, Delia Teves.



# FoSolyF

## REAJUSTE DE MONTOS DE COBERTURA

A partir del 15 de octubre de 2020, se aumentaron los montos de las coberturas de las prestaciones del Fondo Solidario

PRÁCTICA	DESCRIPCIÓN	OCTUBRE 2020
Consultas clínico	Consulta ambulatoria	1260
Consulta domicilio	Consulta domicilio	1710
Consulta nutricionista	Consulta ambulatoria	875
Bono de Autorización	Prácticas médicas y paramédicas	40
Alergología	Testificación + Consulta	2375
Alergología	Vacunas + Consulta	2375
Anatomía Patológica	Biopsia pieza operatoria	3450
Armazón	Óptica	2590
Audífonos	Por convenio	Cobertura 50%
Bioquímicos	Nomenclador	Cobertura 50%
Cardiología	Electrocardiograma	1020
Cardiología	Ergometría	2100
Cardiología	Holter 24 hs	5760
Cristales	Por convenio	Cobertura 100%
Ecografías (Ej Abdomen)	Por convenio	Cobertura 50%
Ginecología	Consulta + PAP + Colpo	2460
Agentes físicos	Fisiokinesioterapia	450
Ag. Físicos en domicilio	FKT a domicilio	650
Terapia Ocupacional	Rehabilitación	450
Fonoaudiología	Rehabilitación lenguaje	450
Lentes de contacto	Por convenio	Cobertura 70%
Medicamentos en general	Por convenio o por Reintegro	Cobertura 30%
Medicina Nuclear	Por convenio	Cobertura 50%
Neumonología	Espirometría	940
Neumonología	Espirometría con Bd	1380
Neurología	Electroencefalograma	2485
Oftalmología	Nomenclador	Cobertura 50%
Ortopedia	Por convenio	Cobertura 50%
Pañales geriátricos	Por reintegro hasta 90 pañales	Cobertura 100%
Prácticas no Nomencladas	Según práctica	Cobertura 50%
Psicología	Sesión psicológica	1000
Psiquiatría	Consulta psiquiátrica	1870
Psicopedagogía	Sesión	650
Radiología (ej RX tórax)	Nomenclador	Cobertura 50%
Subsidio nacimiento	Monto fijo	5040
Subsidio fallecimiento	Monto fijo	22800
Trat. Várices (mensual)	Esclerosantes (4 sesiones)	3600

## FoSolyF - ENTREGA DE AJUARES PARA BEBÉS

A comienzos de octubre se realizó la entrega del Ajuar para Bebé al compañero Andrés Bordalejo y su familia, de la Cooperativa de Pinamar.



# **REAJUSTES BOLSA DE TRABAJO DEL 30 DE OCTUBRE: SE POSTERGAN PARA 2021**

Informamos que debido a la continuidad del Aislamiento por la pandemia del Covid-19, y la Resolución del Ministerio de Trabajo que prohíbe las actividades sindicales, elecciones, asambleas, etc, que requieran la reunión de personas, hasta por lo menos el 28 de febrero de 2021, **SUSPENDIMOS LOS REAJUSTES DE BOLSA DE TRABAJO** que estaban pautados para el 30 de octubre pasado.

Sin fecha prevista, avisaremos en 2021, las próximas novedades.

Entonces, los y las postulantes de las siguientes localidades **NO TENDRÁN QUE REALIZAR NINGÚN TRÁMITE ESTE 30 DE OCTUBRE:**

- MAR DEL PLATA
  - MAR DE AJÓ
  - BALCARCE
  - PINAMAR
  - SAN BERNARDO
  - Cnel. VIDAL
  - SANTA TERESITA
  - MAIPÚ
  - GONZALES CHAVES
  - OTAMENDI
  - Gral. PIRÁN
  - MAR CHIQUITA
  - SANTA CLARA DEL MAR
  - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ

## **MAXIMILIANO CASTAGNINO**

### Secretario de Organización

**SEBASTIÁN FARIÁS**  
Secretario General

# **RETOMARON LOS CURSOS PARA POSTULANTES DE LA BOLSA PARA LOS EXÁMENES DE EDEA**

En las últimas semanas, retomamos los Cursos de apoyo que nuestro Sindicato brinda de manera gratuita a postulantes de la Bolsa de Trabajo para los exámenes que toma la empresa EDEAS.A.

Respetando las medidas de aislamiento, se retomaron durante el mes de octubre pero de manera virtual, con la participación de los profesores y los alumnos desde sus domicilios.



# BARBIJOS Y TARJETAS

Comenzamos a repartir barbijos y las Tarjetas recordatorias del 77° Aniversario y homenaje a José Rigane en los lugares de trabajo.





# PRESENTACIÓN DE LIBRO CON SUS AUTORES

# “100 CLUBES DE BARRIO”

El viernes 16 de octubre, en el marco de las actividades por nuestro 77º Aniversario, se realizó el segundo año consecutivo de las presentaciones de libros (esta vez en modalidad virtual) con los autores del libro “100 Clubes de Barrio”.

Estos eventos comenzaron a desarrollarse a fines de 2019 con el objetivo de sacar la Biblioteca de los parámetros tradicionales tal como la conocemos y expandirse hacia la sociedad en la búsqueda de nuevos lectores y apasionados por la lectura (Extensión Bibliotecaria).

Del evento participaron integrantes de Comisión Directiva, socios activos de la biblioteca e invitados de los autores, con la presentación de la Subsecretaría de Acción Social, Marcela Copolillo, y la moderación de nuestra Bibliotecaria, Andrea Depasquale.

El evento se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom y se transmitió en vivo por el Facebook del Gremio.

“100 Clubes de Barrio” repasa las historias de las asociaciones deportivas y comunitarias, con más de 30 fotografías y 40



entrevistas realizadas a sus protagonistas. Además, cuenta con un apéndice color e ilustración, donde pueden apreciarse los diseños de 84 camisetas de clubes locales. Se cuentan de manera extendida la historia de 53 instituciones desaparecidas y otras 30 que resisten. Por último, se hace un breve relato de otras 200, que incluyen el siglo XX desde 1910 hasta 1970 y un compendio de la zona de influencia.

El trabajo fue realizado por un grupo de Profesores de Historia,

Sebastián Ramírez, Eduardo Ferrer y Ariel Borrelli, docentes del Colegio Alfred Nobel, y tuvo por objetivo investigar a las Instituciones sociales, deportivas y culturales de la ciudad. El estudio se





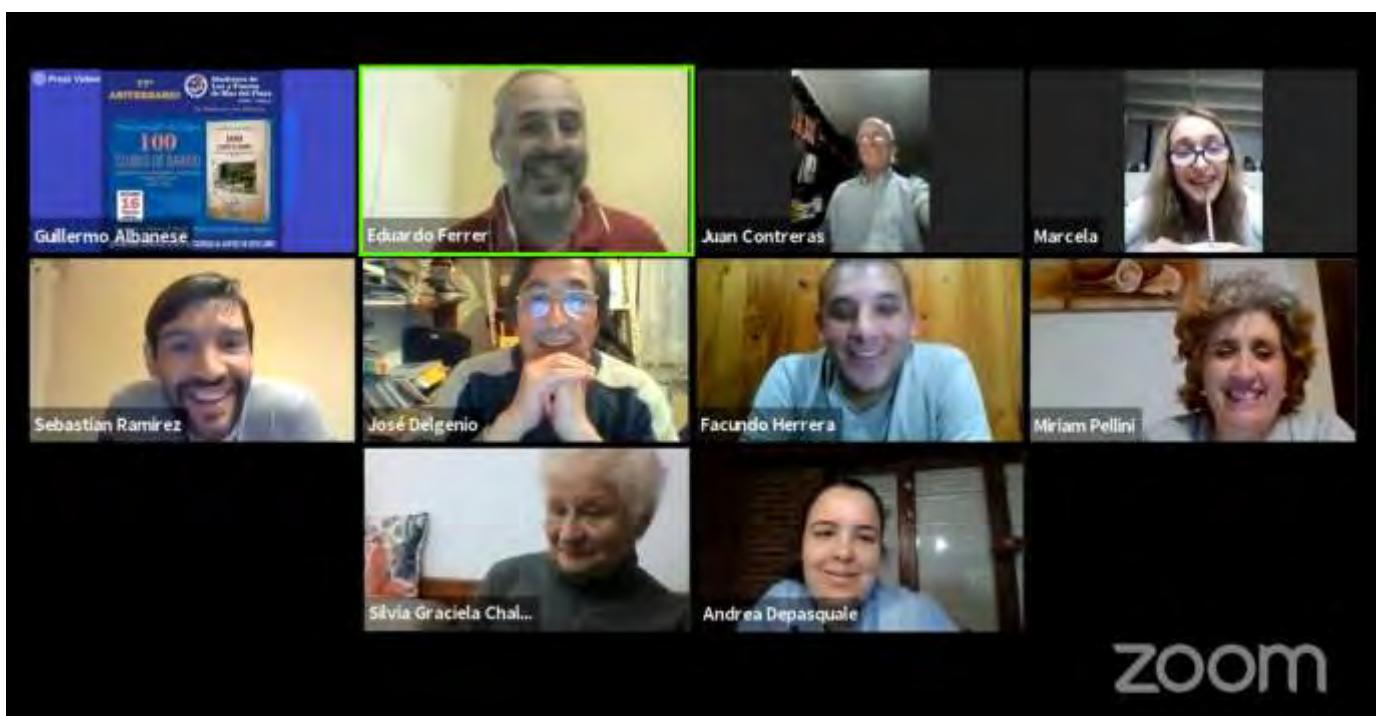
centró en una aproximación histórica a los clubes que ya no existen y los que resisten al paso del tiempo en los contextos barriales de Mar del Plata. "Al realizar la investigación, nos encontramos con un momento fundacional o lo que denominamos "prehistoria" institucional, ligada a la

etapa que va de 1905 a 1920", sostiene el Profesor Ferrer. "En esa instancia, la actividad refiere a equipos que practicaban fútbol, alguna entidad que se dedicaba al boxeo o al ciclismo, mientras que la sociabilidad ca-

racterizada en reuniones, el té de la tarde o las discusiones políticas, quedaba reducida a las instituciones de los núcleos socio-económicos más encumbrados". La década del 20 es la instancia que ve el nacimiento de los



clubes deportivos más destacados de la ciudad y que van a alcanzar una extensa trayectoria a lo largo del siglo XX; paradójicamente, la situación económica actual, pone en vilo a algunos de ellos.



## GANADOR DEL LIBRO

### SORTEO DE UN EJEMPLAR

Luego de la presentación, entre las y los asistentes al encuentro virtual se sorteó un ejemplar del libro que lo ganó **Daniel García**, socio de nuestra biblioteca desde 2019. ¡Felicitaciones compañero!



# El recuerdo de Don Antonio Avellaneda

Por Rubén Reyna (\*).

Conocí a Don Antonio Avellaneda, en la agitada década del 60 del pasado Siglo XX. Entonces yo era un niño y él un hombre de mediana edad. Años de dictadura militar y luchas obreras, donde los militantes sindicales sufrían persecución y arresto. Por eso mismo las reuniones de los compañeros de Luz y Fuerza, que se organizaban para resistir la dura política del gobierno, debían realizarse en la clandestinidad. La casa de mis padres era uno de los lugares donde se hacían algunas de esas reuniones y fue en esas circunstancias que conocí al "Gallego" Avellaneda, como le llamaban sus compañeros de trabajo.

Desde la óptica de un niño, pude entender el aprecio y respeto que le brindaban sus pares. Su figura

transmitía una gran carga de energía y también un toque de generosidad. Pude comprender también el entrañable compañerismo que existía entre él y mi padre (Fausto Reyna). Fue por mi padre que supe de la destacada capacidad profesional de Don Antonio, un excelente tornero, muy respetado en su oficio.

Cuando un fatal accidente automovilístico lo arrancó de la vida, mientras cumplía una función gremial, conmocionó a toda mi familia. Sí, la Familia de Luz y Fuerza que no llora sus caídos porque se forjó en la lucha y el dolor.

No hace mucho tiempo, ya fallecida mi madre, ordenando algunas cosas en la casa de mis viejos, encontré dos juguetes que Don Antonio Avellaneda había fabricado para mi hermano y para mí: dos yo-yo torneados en madera de cedro, dos modestos juguetes



que en tiempos de bolsillos flacos, representaban mucho para dos niños. Presentes que mis padres atesoraron como expresión de cariño. Una muestra más de quien fuera en vida el querido "GALLEGÓ AVELLANEDA".

(\*) Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.



# ACOMPAÑAMOS LA LUCHA Y EL RECLAMO DE LOS Y LAS VECINAS DE LA “ASAMBLEA SALUD”

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata(CTA-A y FeTERA) expresamos nuestro apoyo a la “Asamblea de Salud de Chapadmalal” y a los vecinos y vecinas de la zona en su reclamo por la restitución del quitado servicio de ambulancia con sede en el CAPS (Centro de Atención Primaria de Salud) de Chapadmalal.

Luego del doloroso episodio ocasionado por el fallecimiento del Dr. Pedernera el sábado 31 de octubre y de Carlos Taborda, el jueves 5 de noviembre, últimas víctimas que murieron debido a ausencias e irregularidades del servicio de ambulancia, creemos que es **URGENTE e INMEDIATA** la solución que deben ofrecer

los organismos de gobierno a la comunidad de Chapadmalal.

También, acompañamos la **PACÍFICA PERMANENCIA que vecinos y vecinas llevan a cabo en el Distrito Descentralizado de Chapadmalal**, única alternativa posible que esta Asamblea de Salud encontró para hacerse oír ante las autoridades, luego de 4 meses de intervenciones en la ruta 11, cartas, notas, peticiones, reuniones no atendidas, y un esfuerzo enorme de la comunidad.



**MIRA EL VIDEO**

## Vecinos tomaron la Delegación de Chapadmalal: "Ocho barrios están sin ambulancia"

La Asamblea de Vecinos Autovivientes por la Salud inició una medida de fuerza este martes para exigir la restitución de la presencia de las autoridades "para que de una vez por todas muestran interés en resolver la problemática". Esperan la presencia de las autoridades "para que de una vez por todas muestran interés en resolver la problemática".

Por Redacción | martes 3 de noviembre, 2020

**EL MARPLATENSE** | **Lectura de tu nota visual**

**D2** MURIÓ OTRA PERSONA ESPERANDO UNA AMBULANCIA EN EL BARRIO PLAYA CHAPADMALAL

## A 10 AÑOS DEL CRIMEN DE MARIANO FERREYRA

# BASTA DE TERCERIZACIONES Y ATAQUES A LOS CONVENIOS LABORALES

*"No lucha contra la injusticia sólo el que la padece, sino también el que la comprende".*

Agustín Tosco.

El 20 de octubre se cumplieron 10 años del crimen de Mariano Ferreyra, el joven de 23 años, militante del Partido Obrero asesinado por una patota de la Unión Ferroviaria el 20 de octubre de 2010 en una manifestación de trabajadores tercerizados en la que exigían el pase a la planta permanente en la Línea ferroviaria General Roca.

A partir de esa fecha, el nombre de Mariano Ferreyra se sumó a la larga lista de compañeras y compañeros asesinados por luchar y por reclamar por los derechos laborales.

En este caso, fue una patota enviada por del Sindicato ferroviario que en aquel momento conducía José Pedraza, y con el visto bueno de las fuerzas policiales que despejaron la zona para que se produjera el ataque con balas de plomo.

Además del asesinato de Ferreyra, fueron gravemente heridos Elsa Rodríguez, Nelson Aguirre y Ariel Benjamín Pintos.

En abril de 2013, la Justicia condenó a 15 años de prisión a los dirigentes de la Unión Ferroviaria, José Pedraza y a Juan Carlos Fernández, como instigadores. Cristian Favale y Gabriel Sánchez fueron condenados como autores materiales y recibieron una pena de 18 años.

Nuestro Sindicato participó de las movilizaciones y paros en Mar del Plata, junto a la CTA Autónoma y otras organizaciones, exigiendo el castigo a los culpables. Nuestro Secretario General, en aquel entonces, José Rigane, denunció los autores "ocultos" del crimen de Ferreyra: *"una de las causas fue la privatización, la hija dilecta de la globalización, el proceso de privatización en la Argentina, que posibilitó que crecieran las políticas flexibilizadoras, y de la mano de éstas se instaló el trabajo en negro, el trabajo precario, el contratado, subcontratado, existente hasta hoy. Otra causa: los empresarios, los grupos multinacionales voraces, que no les importa explotar y someter con tal de tener una rentabilidad más jugosa para su bolsillo. Un Ministerio de Trabajo que nunca termina con el trabajo en negro porque nunca realmente investiga, ni presiona como tiene que hacerlo, no hay un compromiso serio de terminar con este flagelo. Y también un Sindicalismo empresarial que nació al calor de las privatizaciones, que intenta siempre jugar de los dos lados del mostrador, como Empresario y como representante sindical de los que explota y somete".*

La lucha de Ferreyra y cientos de trabajadoras y trabajadores ferroviarios fue contra el avance de la precarización y la tercerización laboral. Un modelo laboral que se instaló en todos los sectores y rubros laborales.

Hoy, a 10 años de ese crimen, en el contexto de la pandemia, la precarización laboral sigue vigente en diversos sectores. Los ataques contra los derechos laborales son moneda corriente en todos los niveles. No estamos exentos los y las lucifueristas, quienes desde hace mucho tiempo venimos

denunciando la tercerización que, con la "vista gorda" del Estado, realizan las empresas distribuidoras energéticas. Sabemos que el modelo capitalista, extractivista, busca la mayor rentabilidad en el menor tiempo, a costa de derechos convencionales, la salud laboral de la clase obrera y la quita de todo tipo de reivindicación que garantece un trabajo digno.

En homenaje a Mariano Ferreyra, levantamos las banderas de los y las compañeras que dieron su vida en la lucha y seguimos convocando a la unidad de la clase obrera, para vencer el brazo y la fuerza del capitalismo y el neoliberalismo.



# SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL: CADA VEZ MÁS MÍNIMO

Por Sebastián Farías\*

El pasado miércoles 14 se acordó en el Consejo Nacional del Salario un **incremento del 28% en tres tramos** para el Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVyM). Así, **pasará de los 16.875 \$ actuales a 21.600 \$ pero recién en marzo de 2021**.

De esta manera, se consolida un nuevo ataque al bolsillo de las y los trabajadores, con un incremento que no actualiza el paupérrimo salario mínimo y sigue en caída libre en relación a la inflación.

En unas pocas horas, el Consejo del Salario, presidido por el Ministro de Trabajo de la Nación, Claudio Moroni, acordó el incremento con el sector empresarial y con el visto bueno de la CGT y la CTA de los Trabajadores. La CTA Autónoma no avaló la oferta ya que solicitaba un incremento del 40%.

Todo muy lejos de la función que la Constitución Nacional y la Ley de Contrato de Trabajo le asignan al SMVyM: asegurar alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión.

A pesar de que la mayoría de los y las trabajadoras en relación de dependencia tenemos Convenios salariales por encima del Salario Mínimo, este valor sí se toma como referencia para trabajadores/as sin Convenio y para asignaciones como el salario social complementario, la jubilación mínima, el salario mínimo docente y el programa ATP.

De esta manera, **los sectores de trabajadores/as (activos, jubilados y desempleados) que peor la están pasando en el contexto de la pandemia y la crisis económica, son quienes menos incrementos**



salariales tendrán.

**¡Es inconcebible este nuevo ataque al bolsillo!**

Además, sabemos que este porcentaje de incremento se toma como referencia para muchas negociaciones paritarias del sector privado y estatal. Es decir, que las autoridades pretenden fijar ese 28% para las paritarias del período, sin conocer aún el porcentaje de incremento del costo de vida (inflación).

No podemos aceptar un SMVyM que no cubra la Canasta Básica de Alimentos para una familia, y que no contemple la pérdida de poder adquisitivo que sufrimos la clase obrera en los últimos años.

**¡Basta de cargar la crisis sobre las espaldas de la clase obrera!**

\*Secretario General

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata (FeTERA - CTA Autónoma)

29 de octubre 2020.

## FETERA REPUDIA EL DESALOJO Y LA REPRESIÓN EN GUERNICA

Desde la FeTERA repudiamos el desalojo por parte de la policía bonaerense del asentamiento de más de 1.400 familias en situación de total vulnerabilidad y marginalidad social en la localidad de Guernica, en la provincia de Buenos Aires. Repudiamos enérgicamente también la represión que sufrieron las familias con enormes problemas de viviendas y pobreza. Queremos expresar nuestra más profunda solidaridad con el pueblo trabajador y pobre hoy desalojado y despojado de su derecho a una vivienda digna. Pedimos la inmediata liberación de los presos y presas de hoy a la mañana mientras las familias resistían -como podían- la represión policial y autorizada por la justicia y las autoridades.

El desalojo y la represión no puede ser nunca la solución para los graves problemas sociales que sufren millones y millones de personas en la Argentina. Hoy, luego de la represión y el desalojo, esas familias continúan con los mismos problemas habitacionales que tenían antes y durante la ocupación pacífica de los terrenos en Guernica. No hubo solución, sino un acto represivo.

La lucha por la tierra y el derecho a la vivienda es parte de una demanda integral del pueblo que tiene que ver con vivir dignamente. La

vida digna es parte de la lucha por la soberanía popular.

Desde la FeTERA nos sumamos al repudio generalizado que tiene este desalojo.

Unidad de los trabajadores y trabajadoras. Unidad y lucha del pueblo en su conjunto.

FeTERA, 29 de octubre de 2020.

Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina  
[www.fetera.org.ar](http://www.fetera.org.ar)





Entrevista a Nicolás Domene,  
compañero de EDEA.

# "Más allá de las adicciones hay otra vida, mucho más linda"

- ¿Cuándo y en qué sector empezaste a trabajar en EDEA?

- Ingresé en EDEA en el año 2005, por la Bolsa de Trabajo del otro Sindicato, dentro de la famosa cuadrilla de los podadores. Ahora estoy en Guardia-Reclamos.

- ¿Cuándo comenzaste con los problemas de adicción? ¿En qué momento te diste cuenta que se estaba volviendo inmanejable?

- Mi consumo y el problema empezó de joven. En ese momento uno cree que lo puede manejar y dominar, creés que consumís de forma social, pero eso es mentira. A medida que pasa el tiempo cualquier motivo es bueno para consumir: si un día estás bien, consumís porque estás bien y si al otro día estás mal, consumís porque estás mal. Y así todo el tiempo. Me di cuenta que se estaba volviendo algo inmanejable cuando empecé a separarme de mi familia, empecé a tener problemas laborales... cuando perdés todo te das cuenta que es inmanejable.

- ¿Qué hiciste en ese momento?

- Cuando me di cuenta que estaba muy mal, muy metido en el mundo de las drogas y que no lo podía controlar, conocí a un par de personas que trabajan en la **ONG Palestra**. Esta gente colabora con jóvenes con adicciones y con consumos problemáticos. Ahí hay psicólogos, operadores sociales y en ese lugar me di cuenta cuál era mi situación. Empecé a ver la realidad y a dejar de consumir, lentamente, día a día. También me empecé a conocer yo mismo, me empecé a alejar de todas las relaciones

Luego de haberse recuperado de adicciones a la droga y ser reincorporado en EDEA, el compañero Nicolás Domene aceptó contarnos su historia para dar testimonio del consumo problemático y los inconvenientes que le generó en su vida particular, su familia y en el trabajo.



tóxicas que tenía, esos “amigos” que yo creía que eran amistades sinceras, pero no lo eran, era gente que no me sumaba, sino que me restaba.

#### - ¿Cómo fue tu proceso de rehabilitación?

- A partir de ese acompañamiento, lentamente, fui luchándola día a día, como sigo peleándola hoy, porque es algo de todos los días, es una pelea constante.

Hoy el tema de las drogas es un problema social, pero yo empecé a alejarme y me recibí de Operador. Ahora, además, estoy estudiando Psicología Social y me recibiré en 2 años para tratar de acompañar en el proceso a otras personas que estén en la situación que yo pasé.

Es algo que no es agradable, porque ahí es cuando la droga te hace perder familia, el trabajo y es feo caer tan bajo. Hoy quiero recibirme de Psicólogo Social y ayudar a que la gente no caiga como caí yo. Creo que tuve un Dios aparte y pude salir, pero no todos pueden salir.

#### - ¿Qué rol tuvo el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata en este proceso?

- El Sindicato conmigo se comportó de manera espectacular, laboralmente siempre me protegió y

acompañó. Pero cuando uno está en la situación como la que yo estuve no solamente necesitás del gremio, del acompañamiento laboral, sino también de algo más, que fue lo que encontré en la ONG Palestra y ese gran equipo operativo que son quienes te contienen en este tipo de adicciones.

#### - ¿Cómo es hoy tu situación?

- Hoy mi situación es distinta, soy feliz, recuperé el trabajo nuevamente, que es algo que te dignifica. Me siento digno después de haber dejado las adicciones y empecé a disfrutar y conocer otras cosas que antes no las disfrutaba. Hoy mi situación es muy buena y laboralmente estoy en una Guardia de EDEA en la que me siento muy apoyado y acompañado por el compañero Rodrigo, que me hace sentir como que nunca me fui.



#### - ¿Qué mensaje le darías a compañeros/as que pueden pasar algo parecido?

- Les digo que no se caigan, que la peleen, que pidan ayuda. Con ganas y acompañamiento se sale, que no bajen los brazos. Más allá de las adicciones hay otra vida, que es mucho más linda y que realmente la droga hace mal, te hace que pierdas vínculos, te arruina la economía, la familia y te hace perder la vida.

**L**a Comisión Directiva, junto a los compañeros Delegados de EDEA Complejo Carlos Gardel (Ex EMZO), estuvieron siguiendo el caso del compañero, acompañando, asesorando y trabajando gremialmente para cuidar su puesto de trabajo, tan necesario en este contexto de salud.

**SI VOS O ALGÚN FAMILIAR O AMIGO TIENE CONSUMO PROBLEMÁTICO CON ALGÚN TIPO DE DROGA, PEDÍ AYUDA. NO TE QUEDES SOLO/A.**

# "NOS FALTA SER MÁS SOLIDARIOS ENTRE LOS TRABAJADORES"



Angel D'Amico integra la Comisión Directiva como Subsecretario de Hacienda. Recientemente jubilado, colabora en la conducción del Gremio desde ese lugar, aportando su experiencia de casi 40 años en el rubro eléctrico y su conocimiento de la Organización.

Para conocer sobre su recorrido, tanto en las empresas como en la Organización sindical, conversamos con él y pudimos repasar diferentes etapas del Sindicato y las luchas y desafíos que atravesaron estos años.

**¿En qué año y en dónde empezaste a trabajar en el rubro de la energía?**

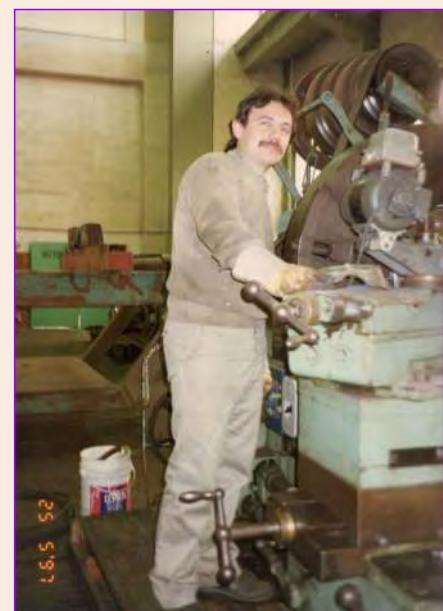
-Empecé a trabajar en 1974 en la empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación (AyEE, empresa pública encargada de la producción, distribución y comercialización de energía eléctrica), en la Central "9 de

Julio". Al poco tiempo, me tocó hacer el servicio militar y como el Convenio 36/75 establece que te debían guardar el puesto de trabajo y seguir cobrando el 50 % del salario, tuve esa interrupción y volví.

**¿Cómo fue trabajar en una empresa del Estado durante la Dic-tadura Cívico-militar?**

-En esos momentos, la empresa administraba la Central "9 de Julio" y había otra parte en el predio de Juan B Justo y Reforma Universitaria, donde hoy está la Delegación Municipal. Frente a la Central había una guardia de Redes y se había instalado el Ejército dentro de la Central, donde controlaba los movimientos nuestros. De repente, nos cambiaron la jornada laboral (trabajábamos 7 horas y 12 minutos, para el refrigerio, pero el Gobierno Militar nos cambia la jornada a 8 horas y 24 minutos). Cuando imponen eso, nosotros, en rebeldía, salimos al mismo horario de siempre. Pero sólo lo pudimos hacer un día porque al otro día el ejército nos cerró

el portón y nos tuvimos que quedar las 8 horas y 24 minutos. A la fuerza nos impusieron esa jornada laboral y por esa rebeldía fuimos sancionados, suspendidos por 15 días, sin goce de sueldo. Yo hacía poco tiempo que había ingresado y por eso perdí la Bonificación (BAE). Con el retorno de la Democracia recuperamos la jornada laboral de 7 horas y luego fuimos recuperando varios ítems del Convenio que nos



había sacado la Dictadura.

#### ¿En qué sector trabajaste?

-En el Taller de Tornería. La Central siempre fue de generación eléctrica, con las máquinas a vapor. Afuera había dos máquinas Hitachi turbogas, que aún hoy están. Durante el Gobierno Militar hicimos la red de gas desde la entrada de la Central hasta esas máquinas de afuera. Con los compañeros del taller de tornería, hicimos la conexión de gas. Recuerdo a Obdulio López y a Ángel Cuchi, dos muy buenos compañeros, en esa función.



#### ¿Ingresaste como peón?

-Desde que ingresé estuve en el sector de Tornería. Siempre ingresabas como peón y te tenías que ganar el lugar, hacías carrera ahí adentro con los aprendizajes de los compañeros que te enseñaban. No era que llegabas y podías agarrar cualquier herramienta. Cuando entré, recuerdo el ruido infernal que era ese sector y yo pensé que era algo por ese día; y al otro día lo mismo y después comprendí que era el ruido de ese sector, todos los días.

#### ¿Entraste por la Bolsa de Trabajo?

-La primera vez sí. Porque después de unos años trabajando, renuncié y luego fui recontratado. Recuerdo que teníamos que ir al Sindicato los viernes y se hacían los reajustes con una cantada en la escalera: si no estabas, perdías tu lugar. Estuve anotado durante 6 meses. Como había movimiento en la Bolsa, pude ingresar. En ese momento no había examen de ingreso, todos ingresaban como peón y hacías la carrera adentro. Se respetaba el Convenio y las categorías establecidas. Cuando se publicaba una vacante para un puesto se hacia el corrimiento por orden de categorías, de ahí hacia arriba. Y se liberaba el ingreso de un peón. Ese corrimiento que marca el

Convenio se respetaba por la antigüedad y las categorías de los compañeros. No había la competencia que hoy han creado las empresas para rompernos la Organización y para poder romper el ingreso por la Bolsa de Trabajo. En ese momento se respetaba la categoría inmediata inferior a la publicada, nunca se nos cruzó por la cabeza pasar por encima del compañero que le correspondía. Si recién ingresabas, no se te ocurría firmar una vacante de oficial. Eso mantenía un orden y la posibilidad siempre del ingreso por la Bolsa. Las empresas no tenían lugar para tomar exámenes de competencia, salvo alguna muy rara vez que se podría

producir el pedido de alguna especialidad.

#### ¿Cuándo se empieza a romper esto?

Este sistema se rompe con EDEA, a partir de la privatización. Ahí perdemos el Convenio 36/75, nos imponen el Acta-Acuerdo y empiezan a publicar las vacantes con requisitos específicos y generaba que compañeros que cumplieran estos requisitos se pudieran anotar, aunque sean de otras categorías. Pero también pasa por cada persona. Antes se publi-

[\(Sigue en página 44\)](#)





(viene de página 43)

caban las categorías vacantes, pero se respetaba la antigüedad de quienes estaban encima de nosotros. El respeto empieza por el propio Convenio Colectivo de Trabajo y que sabías que si rompías eso después podría tener consecuencias, como las que hoy vemos: las competencias con exámenes que hacen las empresas, que tengamos requisitos para ingresar a la Bolsa de Trabajo, o que te pidan un peón para hacer pozos, con exámenes de Matemática, Física y Lógica.

#### ¿Por qué renunciaste en su momento a la empresa?

-Después que retorno del servicio militar trabajé cinco o seis meses y renuncié. Por un año no estuve. Y ya en la democracia- la empresa me volvió a llamar y me convocó. Todavía no habíamos recuperado la Bolsa de Trabajo y la empresa nos llamó, a mí y a otros compañeros que habíamos trabajado, por la experiencia que teníamos. Desde ese momento quedé hasta jubilarme, trabajando siempre en el Taller de Tornería. Tenía oficio de Electrónica y conocimientos generales de Mecánica. Eso me dio la facilidad de poder manejar distintas herramientas, pero dentro de la Central "9 de

Julio" aprendí el oficio de Tornería, porque los compañeros con experiencia te ayudaban y te enseñaban.

#### ¿Cuándo te empezaste a involucrar con el Sindicato?

-Desde siempre estuve involucrado en los derechos laborales. Vengo de una familia donde mi viejo, siempre tuvo presente la lucha y la defensa de los derechos de trabajadores y la solidaridad. Eso es algo que uno trae adentro, siempre sobre la base del Convenio, de lo que corresponde, no sólo para uno sino para todos los compañeros. Para que todo funcione bien tenemos que estar todos encuadrados dentro de un Convenio, sentirnos cómodos en lo que trabajamos y sentirnos representados por el dirigente, pero también por vos mismo. La representación nace por uno mismo y debemos saber que los derechos se ganan y se pierden en los lugares de trabajo. Desde ahí vos sabés todo lo que podés lograr como trabajador. Gran parte de la discusión que hoy tenemos en los lugares de trabajo es porque nos falta ser un poco más solidarios entre los trabajadores.

#### ¿Existía esa conciencia y solidaridad en aquel momento?

-Desde que entré, vi que todos tenía-

mos la misma conciencia de clase. Recuerdo que ni bien ingresé a Agua y Energía lo primero que me dijo el Jefe del Taller fue:

-Nene ¿vos te fuiste a afiliar? ¿Ya tenés el carnet?

-No, tengo que ir, llevar la foto.

A los dos días me volvió a preguntar y como no había ido me dijo: "vos tenés que ir a afiliarte al gremio". Y fui, por convicción propia pero también por la insistencia del Jefe, tomarme el tiempo para afiliarme.

Después, cada vez que había una Asamblea (en ese momento eran muy raras las horas extras) y si en ese momento te tocaban hacer extras, nadie se quedaba y todo el mundo salía en su horario para ir a la Asamblea. No venían todos, pero sí una gran cantidad y al otro día, si no habías estado, te tenías que aguantar un pase de factura de los compañeros por no haber ido. Toda eso es lo que nos llevó a ser este Sindicato tan fuerte y tan luchador como siempre lo ha sido. Rápidamente me fui involucrando y pasé a ser Delegado del sector, estando muchos años en ese rol, hasta que llegué a la conducción como Secretario Adjunto, en el 2008.

#### ¿Cuándo empezaste como Delegado?

-En 1986, creo. En el '87 fue la primera elección que ganó José y yo ya era Delegado. Recuerdo que éramos 32 compañeros en el Sector Tornería y nos decíamos todos que éramos "pitufos", porque estábamos con José, que era de la Lista Azul.

#### Estuviste en los procesos de privatización ¿Cómo lo vivieron?

La Central dependía de la Nación, con Agua y Energía. Después pasamos a ser DEBA y luego ESEBA. Recuerdo esto porque yo no estaba cuando AyEE pasó a DEBA. A mí me llaman a ingresar con DEBA y sí estuve en el traspaso de DEBA a ESEBA. Ya en ese momento algunos

veíamos que era el primer paso para la privatización y la fragmentación del sistema de Generación, Transporte y Distribución, lo que fue el negocio de las privatizaciones.

También presumimos que lo más fácil para privatizar iba a ser la Distribución, porque es la comercialización, la caja, y nosotros que estábamos en la generación iba a ser difícil. Y así fue. En Centrales fue

difícil y quedamos como Empresa Provincial. En algún momento quedamos como reserva fría (*N.de R.: máquinas apagadas de reserva por si era necesario ponerlas en marcha ante alguna necesidad*) corriendo el riesgo de quedarnos sin trabajo. La "9 de Julio" siempre tuvo la particularidad de que es necesaria para inyectar energía por bajas de tensión en el sistema.

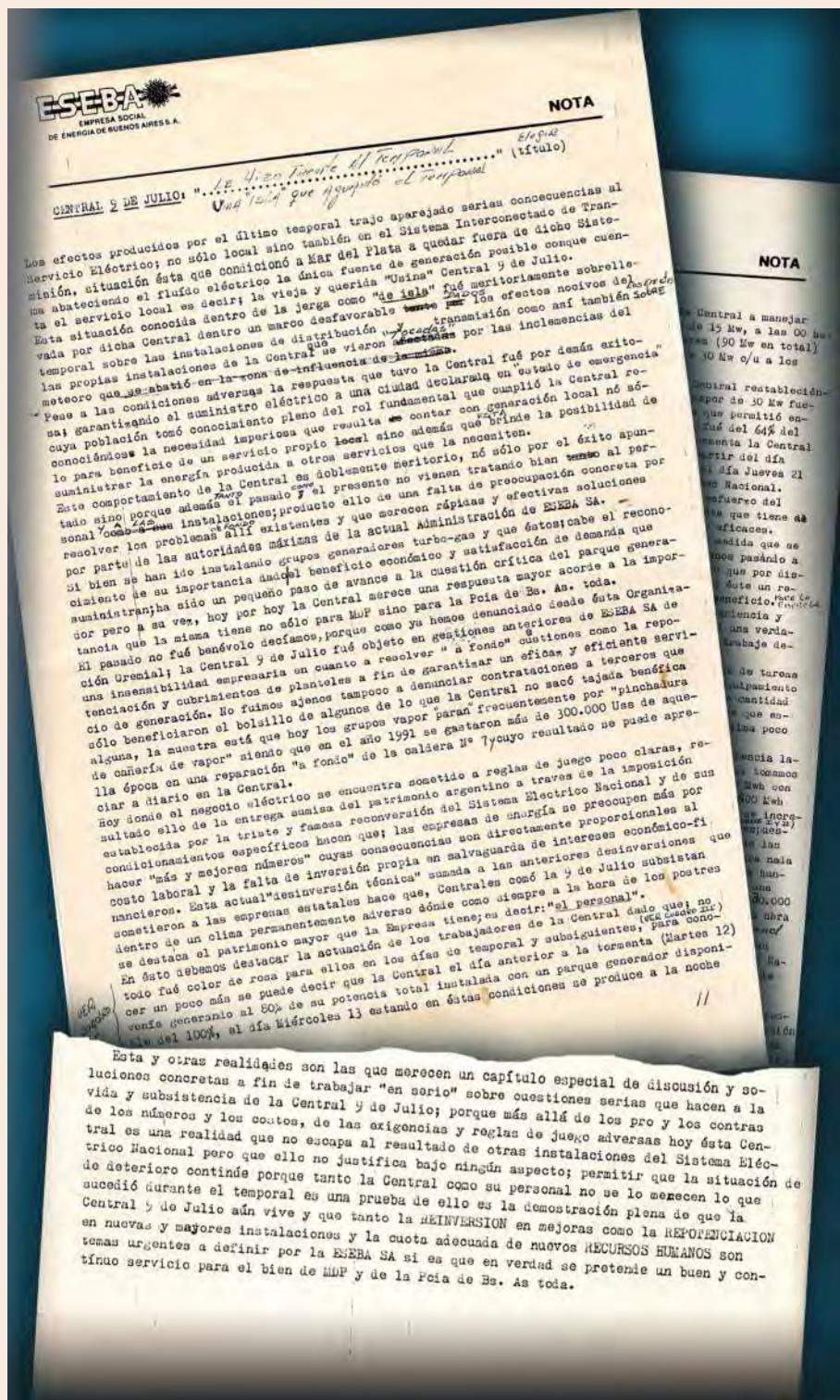
Tuvimos el primer "microemprendimiento" (tercerizado) en el Sector "Instrumental". La rebeldía, la organización que tuvimos, logró que ese microemprendimiento finalice su contrato y recuperamos el sector con ingresos, conformando un Plantel. En esa lucha, primero ingresaron compañeros por la Bolsa de Trabajo, y entre ellos, tres compañeros que habían sido despedidos en la privatización.

### Y se comenzó a luchar por la Repotenciación...

-Sí. En marzo del año 95, con una gran tormenta a las 5 o 6 de la tarde se oscureció toda la ciudad, el sistema colapsó y se produjo el "gran apagón". Lo que terminó salvando a Mar del Plata fue la Central "9 de Julio" porque pusieron en marcha algunas de sus máquinas para dar servicio y restablecer la energía. En ese momento la Central abastecía el 60 % o 70 % del consumo de la ciudad.

A partir de ese hecho, empezamos a realizar el Proyecto y pedido de la Repotenciación de la Central. Algunos compañeros elaboramos un borrador que presentamos a la Conducción del Sindicato planteando la necesidad de repotenciarla. Es un texto tipeado por el compañero Antonio Baldino, quien, todo lo que yo le proponía, él lo pasaba a máquina. El pedido de Repotenciación empezamos a trabajar con compañeros como Marcelo Fuentes, también Delegado en ese momento. El Proyecto nació de los trabajadores hacia la Comisión Directiva.

**Hasta aquí** la primera parte de la extensa entrevista con Angel D'Amico. En la próxima edición de la revista publicaremos la segunda parte, donde conversamos de su rol en la CD y su visión sobre los problemas y desafíos de las Organizaciones Sindicales.



# PLAN DE VIVIENDAS MAR DEL PLATA

Como informáramos anteriormente, el plan de las 54 viviendas de Mar del Plata se encuentra paralizado a la espera de una actualización de los montos financiados por el Instituto Provincial de la Vivienda.

Mientras tanto, realizamos visitas al predio para realizar tareas de mantenimiento, procurar que no falten materiales y constatar el estado de situación.

En ese marco, observamos que habían roto una parte del alambrado perimetral por lo que fuimos a repararlo. El compañero Gustavo García estuvo realizando el arreglo de la cerca rota el sábado 31 de octubre.

En un momento, ante el llamado de una vecina, acudió la seguridad contratada (de la empresa Medinilla) y certificamos el funcionamiento del servicio de vigilancia en el predio.



En virtud de las nuevas disposiciones en materia de Turismo, queremos informales sobre la operatoria que se estará llevando a cabo con respecto al llamado "Previaje 2021".

Aquí algunas aclaraciones emitidas por el Ministerio de Turismo de la Nación :

**Mutual la Energía** les espera para brindarles asesoramiento personalizado en sus viajes, en Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, 25 de Mayo 4135. Los martes, jueves y viernes, de 9 a 13 hs.

#### Consultas:

Lic. Milva Valvasori

Tel 0223 472 2001 int 219

#### -Correo-e:

turismolaenergia@gmail.com

#### -WhatsApp:

11 69621797



**Ministerio de  
Turismo y Deportes  
Argentina**

El Congreso de la Nación sancionó la Ley N° 27.563 de Sostenimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional, que en su artículo 20 creó el Régimen de Incentivos a la preventa de servicios turísticos nacionales.

**PREVIAJE:** Nombre de fantasía del "Programa de Preventa Turística" establecido por el Artículo 20 de la Ley 27.563.

**PRECOMPRA:** Compra anticipada de servicios turísticos realizados desde el lanzamiento del Programa hasta el 31 de diciembre de 2020, para ser utilizadas durante el próximo año 2021.

**PRESTADORES TURÍSTICOS:** Aquellos establecimientos y empresas incluidas por la Ley, que se inscriban en el Programa, para que los comprobantes emitidos por ellos puedan ser presentados por los beneficiarios en este Programa. Los comprobantes de aquellos prestadores no inscriptos no podrán ser registrados hasta tanto el prestador se inscriba.

**VIAJES:** Se trata de cualquier compra de pasajes, aéreos o terrestres de larga distancia, hospedaje o compra ante Agencia de viaje, para utilizar en 2021 en la República Argentina.

**BNA:** Billetera Electrónica del Banco Nación donde se asignarán los créditos a todos los beneficiarios. Debe ser descargada desde un Play Store o un App Store.

**TTNE:** Tarjeta precargada del Banco Nación que puede ser solicitada adicionalmente por el usuario bajo su costo.

**BENEFICIO:** Crédito otorgado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación para aquellas personas físicas que presenten comprobantes por precompras turísticas realizadas durante 2020 para utilizar en 2021 en todo el sector turístico, que será equivalente al 50 % de lo gastado.

**MI ARGENTINA:** Servicio digital del Estado Nacional donde se encuentra asociado el DNI y otros documentos de cada persona, debiendo contar con un E-mail para validar la identidad.

**CANJE:** Acción mediante la cual el beneficiario solicita el crédito por el 50 % del monto total de comprobantes validados.



El 25 de noviembre quedará marcado por siempre en la historia mundial como el día del fallecimiento de Diego A. Maradona. Mucho más que un exfutbolista argentino, su muerte generó conmoción mundial. Por su habilidad incomparable con la pelota, por su compromiso social, rebeldía etc., etc. Murió el mismo día, 4 años después, que el Comandante FIDEL CASTRO, otro inigualable. Corren lágrimas entre los más pobres del mundo, puños cerrados despidiendo a quien desafió a los poderosos de turno y nos llenó de alegría en las canchas, en las plazas, en las calles y también en el Estadio Mundialista de Mar del Plata cuando en 2005 le dijimos "NO AL ALCA". Fue pueblo y jamás renegó de su clase y de dónde venía. Desde el Sindicato de Luz y Fuerza queremos recordarlo como el pibe de las clases populares que supo llegar a ser ídolo deportivo de millones de personas. Además, su faceta popular, siempre en defensa de los sectores vulnerables y desprotegidos, de las causas nacionales y soberanas, lo posicionó como un exponente argentino en todo el mundo. Como dijo Marcelo Bielsa: "Maradona nos hizo sentir la fantasía de que un pueblo crea que lo que hace esa persona somos capaz de hacerlo todos. La pérdida de un ídolo golpea más a los excluidos porque son los que más necesitan creer que es posible triunfar".



FETERA / CTRA

